

Título Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina

Tipo de Producto Informe Técnico

Autores Ansorena Gratacos, Miguel

Código del Proyecto y Título del Proyecto

A19S21 - Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina

Responsable del Proyecto

Ansorena Gratacos, Miguel

Línea

Políticas Públicas

Área Temática

Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Fecha

Diciembre 2019

INSOD

Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas
Proyectuales

FUNDACIÓN
UADE

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

ABSTRACT

Los indicadores contribuyen a la construcción de escenarios a partir del análisis del contexto situacional que se pretende evaluar y obtener resultados a partir de la aplicación de un Índice. Son utilizados para la elaboración de diagnósticos comprensivos de situaciones y procesos, tanto nacionales como internacionales, para dar un seguimiento y poder tomar distintos cursos de acción, dependiendo la finalidad que se persigue con estos indicadores.

En la mayoría de los casos, estos indicadores responden a cuestiones socioeconómicas, del sector industrial, la salud, la biología, entre otros. Pocos han sido utilizados en el ámbito de la seguridad y la defensa, tomando como campo de acción, el ámbito político-jurídico y psicosocial, vinculados a las áreas de políticas públicas relacionadas con las adicciones y las consecuencias del narcotráfico. Algo sumamente sensible y necesario es establecer cuál es el objeto de estudio y la demanda del mismo.

Para ello, es necesario comprender el contexto situacional que abraza este proyecto de investigación. El planteo del problema que ha generado interés para su elaboración es el siguiente: ¿Qué indicadores son necesarios elaborar a fin de poder construir un índice sintético que permita monitorear la incidencia de las adicciones, el narcotráfico y su impacto en la formulación y evaluación de políticas públicas para el Estado argentino?

El Observatorio de Prevención del Narcotráfico - OPRENAR se ha planteado como objetivos monitorear los avances en materia de prevención del narcotráfico y las adicciones en la Argentina, generar conciencia sobre esta grave problemática, llevar adelante actividades de docencia, extensión e investigación en este campo y proponer políticas públicas tendientes a mejorar la situación actual para elevar a las autoridades competentes.

Como propuesta, se busca desarrollar a partir de este proyecto de investigación un *Leading Indicator* en lo que respecta al diagnóstico comprensivo y apreciación estratégica en materia de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico, el cual será transferido al OPRENAR – Observatorio de Prevención del Narcotráfico del cual UADE forma parte.

INDICE

ABSTRACT	1
INTRODUCCION	3
ESTADO DEL ARTE	3
Contexto Nacional	7
Planteo del problema	10
Objetivos.....	10
Objetivo General.....	10
Objetivos Específicos	11
Especificaciones Metodológicas.....	11
Aportes Teóricos y o Prácticos a los campos disciplinares - Audiencia	13
a) Audiencia científica	13
b) Audiencia Interna	14
c) Audiencia Social.....	15
Capítulo 1: Análisis de la adaptación de metodologías y los criterios en la elaboración de las matrices que contribuyen a la generación de indicadores sintéticos.	16
Caso 1: Hacia un Indicador Sintético de Desarrollo Endógeno	23
Caso 2: índices sintéticos de bienestar social	25
Caso 3: El índice BigMac de la cocaína.	27
Caso 4: Argentina y los Indicadores para tratar la problemática del narcotráfico a nivel municipal	28
Caso 5: Informes de Opinión Pública - CIS UADE-Voces.....	31
Caso 6: Propuesta metodológica para el diseño de un índice sintético de turismo sostenible	32
Capítulo 2: Hacia la operacionalización del Índice	66
Dimensiones e Indicadores propuestos	66
Porcentajes de Dimensiones por objetivos e indicadores	82
Capítulo 3: Propuesta de niveles de la contribución de las Políticas Públicas para cada dimensión operacionalizada con sus indicadores.	83
Resultados Finales	84
Bibliografía.....	88

INTRODUCCION

En los últimos tiempos, diversos organismos internacionales, empresas transnacionales y universidades han desarrollado sistemas de indicadores mediante el uso de técnicas y procedimientos encaminados para la obtención de cifras que arrojen resultados sobre un aspecto del Desarrollo. Los mismos han sido un soporte básico y de carácter intangible a la hora de abordar un estudio estratégico y/o un planeamiento con el objetivo de lograr un producto o crecimiento en el escenario global.

ESTADO DEL ARTE

En la mayoría de los casos, estos indicadores responden a cuestiones socioeconómicas, del sector industrial, la salud, la biología, entre otros. Pocos han sido utilizados en el ámbito de la seguridad y la defensa, tomando como campo de acción, el ámbito político-jurídico y psicosocial, vinculados a las áreas de políticas públicas relacionadas con las adicciones y las consecuencias del narcotráfico.

Existen diversos modelos para la construcción de indicadores complejos para el seguimiento de la implementación de políticas públicas. Cada uno responde a una coyuntura nacional o internacional, dependiendo del área de acción en la que estamos inmersos.

García Martínez (2000) define un sistema de indicadores como *todo intento sistemático e integrado para conceptualizar, operacionalizar y medir, por medio de un conjunto de indicadores sociales, la diversidad de aspectos que conforman un concepto (pluridimensional) de bienestar humano.*

ITAD (Monitoring & Evaluation for International Development) ha desarrollado una matriz valiosa para la construcción de indicadores, poniendo el foco en cinco criterios:

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Pertinencia: alineación de la intervención con las prioridades y las necesidades que la organización o política pública requiere; Eficiencia: análisis de los resultados, tanto cualitativos como cuantitativos, en relación del objeto de estudio; Eficacia: medida del logro en relación a los objetivos propuestos; Impacto: evaluación de los cambios producidos; y, por último, Sostenibilidad: análisis de los beneficios en el mediano y largo plazo.

Por otro lado, IGOPP (Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas en gestión del riesgo de desastres), ha logrado diseñar un índice que le permite evaluar la existencia formal; y de esa forma comprobarlo, una serie de condiciones legales, institucionales y presupuestarias, necesarios para la formulación de los indicadores. Este índice permite verificar *si en un determinado país se dan las condiciones de gobernabilidad adecuadas para poder implementar una política pública para la gestión integral del riesgo de desastres. En ese sentido, permite cuantificar en qué medida las acciones, políticas y reformas del gobierno y sus instituciones son consecuentes con los objetivos, resultados y procesos de la gestión.* (IGOPP, 2017)

Los indicadores contribuyen a la construcción de escenarios a partir del análisis del contexto situacional que buscamos evaluar y obtener resultados a partir de la aplicación de un Índice. Son utilizados para la elaboración de diagnósticos comprensivos de situaciones y procesos, tanto nacionales como internacionales, para dar un seguimiento y poder tomar distintos cursos de acción, dependiendo la finalidad que se persigue con estos indicadores.

Algo sumamente sensible y necesario es establecer cuál es nuestro objeto de estudio y la demanda de este. Para ello, es importante comprender el contexto situacional que abraza este proyecto de investigación.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

A nivel nacional, uno de los primeros antecedentes exitosos a la hora de generar un índice que luego fue trasladado a una política pública fueron los estudios sobre la pobreza de Booth¹ realizados en Londres. La particularidad de este estudio es que fue abordado bajo un enfoque multidimensional e interdisciplinario.

La dirección Nacional de Estadísticas y Precios de la Producción y el Comercio (DNEyPPyc) ha elaborado un índice sintético de la actividad de la construcción (ISAC). Su trabajo se realiza de forma mensual para analizar el comportamiento de la actividad de la construcción.

A nivel internacional, podemos mencionar la Conferencia de Río +20, donde se acordaron indicadores para medir la sostenibilidad y el progreso de las naciones. Algunos autores hablan sobre las propiedades exigibles que debe tener un índice sintético vinculado a las propiedades matemáticas que debe reunir para dar cuenta de la objetividad de su método (Zarzosa Espina, 1994; Pena Trapero, 2009) Éstos son: Existencia y determinación; Monotonía, Unicidad, Invariancia, Homogeneidad, Transitividad y Exhaustividad.²

Como punto de partida, se toma el análisis y evaluación que han realizado las comisiones del Observatorio de Prevención del Narcotráfico (OPRENAR), las cuales, se mencionan a continuación:

- Políticas de Prevención Social de la Drogadicción y Rehabilitación del Adicto
- Políticas de Prevención Educativa
- Políticas de Seguridad
- Políticas de prevención, detección y sanción del lavado de dinero proveniente del narcotráfico
- Fortalecimiento del Poder Judicial y del Ministerio Público Fiscal

En el informe final (OPRENAR, 2018), se pueden extraer algunos de los siguientes lineamientos:

¹ Charles Booth Life and Labour of the People, Vol. I. (1889). Labour and Life of the People, Vol II. (1891).
ii UN World Commission on Environment and Development (1987) Our common future (Oxford: OUP).

² Los mismos serán desarrollados y explicados en el proyecto de investigación

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

- *Realización de un diagnóstico serio sobre la problemática en el país y el funcionamiento de los Tribunales que tienen a cargo investigaciones vinculadas al narcotráfico.*
- *Creación de una Comisión de Capacitación con el fin de fortalecer y dinamizar los circuitos de información.*
- *Revisión de los diferentes instrumentos legales vigentes del país para hacer frente a esta modalidad delictiva.*
- *Automatización de la Información*
- *Revisión y modernización de la legislación vigente.*
- *Profundizar investigaciones en materia de lavado de activos.*

Actualmente, el OPRENAR monitorea el avance de las políticas públicas integrales para prevenir el narcotráfico en el Estado argentino, al tiempo que promueve acciones de toma de conciencia social en torno a la problemática de las drogas y la necesidad de su prevención, tanto desde la oferta como la demanda.

Para el logro de estos, el aseguramiento y grado de cumplimiento de una Política Pública merece la necesidad de tener un índice capaz de arrojar datos estadísticos y muestras de distintas zonas geográficas con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos de las mismas y contribuir con el desarrollo³ de nuevas Políticas Públicas.

Cada comisión de trabajo es seleccionada como una dimensión para formular posibles indicadores cuantitativos que arroje datos probabilísticos continuos en el tiempo con una ponderación de carácter racional

³ “El desarrollo puede entenderse como un proceso que abarca múltiples dimensiones cuyo resultado es la evolución progresiva del conjunto de la población hacia estándares más altos de nivel de vida y de mayor equidad. El concepto trasciende el ámbito meramente económico; es por ello que comprende no sólo el crecimiento del producto, la modernización de la estructura económica y la satisfacción de las necesidades materiales de las personas, sino que también abarca la sustentabilidad ambiental, el fortalecimiento de los organismos públicos, como así también de las instituciones políticas, sociales y culturales de una jurisdicción determinada”. Subsecretaría de Relaciones con Provincias – Indicador de Desarrollo Relativo Provincial (IDERO)2013

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Como se pregunta Martínez (2000), la construcción de indicadores: *¿deben servir para describir dimensiones de la realidad social? ¿O deberían permitir detectar problemas puntuales para la implementación de políticas focalizadas? ¿Los sistemas deberían estructurarse de modo de indagar en torno a las causas de ciertas situaciones de carencia o privación o limitarse a organizar la mayor cantidad y la más exhaustiva información posible en relación con las mismas?*

Contexto Nacional

A finales de 1980 se crea en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) un ámbito específico para el desarrollo analítico, metodológico y operativo de un Sistema Integrado de Estadísticas Sociodemográficas (SESD)

El objetivo general del SESD es dar cuenta de manera oportuna, adecuada y permanente de la situación de bienestar social de la población y de las brechas en su interior, como así también brindar insumos precisos para el diagnóstico y direccionamiento de las políticas públicas. Para esto, el sistema integra distintas temáticas de interés social a través del cálculo de indicadores de actualización periódica. La Dirección de Estadísticas Sectoriales se encuentra actualmente en proceso de revisión y actualización de los indicadores de este sitio, por lo cual la información publicada en la web puede sufrir modificaciones. (Maguid A, en INDEC-Cepal, 2000). A continuación, se mencionan las áreas temáticas:

- 1. Dinámica y estructura de la población
- 2. Vivienda y saneamiento ambiental
- 3. Salud
- 4. Educación
- 5. Trabajo
- 6. Condiciones de vida
- 7. Situación de la mujer
- 8. Grupos poblacionales

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

- 9. Cultura
- 10. Ciencia y tecnología
- 11. Hogar y familia
- 12. Medio ambiente
- 13. Participación ciudadana

Como puede observarse dentro de las áreas de trabajo, las dimensiones vinculadas con la Seguridad y Defensa no forman parte aun de un área temática de trabajo, por lo que el aporte de este trabajo es Original

La particularidad de este sistema se basa en la recopilación y elaboración de indicadores a partir de datos e información social y demográfica de fuentes propias y de otras reparticiones estatales (censos, encuestas a hogares, registros continuos y sectoriales (Maguid A, en INDEC-Cepal, 2000)

Características del SESD: (Maguid A, en INDEC-Cepal, 2000)

- *Los indicadores del SESD deben “ser pertinentes y relevantes (...) para reflejar a través de las mediciones estadísticas claras y apropiadas (...) los fenómenos que contribuyen a describir y explicar las distintas dimensiones de la realidad social y el comportamiento de diversos grupos poblacionales”*
- *Para que estos indicadores “constituyan un sistema es necesario que estén interconectados entre sí. El concepto de sistema descansa en la idea de conexión, no es un conjunto de indicadores aislados, sino unidos por alguna forma metódica de interacción o interdependencia. Por ello, es imprescindible definir como punto de partida una serie de criterios comunes que guíen la selección de los indicadores y que existan definiciones y clasificaciones comunes, tanto en relación a las variables o características investigadas como a las unidades de análisis y a las áreas geográficas consideradas*
- *Se considera que para conocer la situación y evolución social -que constituyen el interés primordial del SESD- es necesario utilizar distintos niveles de análisis: no sólo el de los individuos, sino también el de las familias, los hogares y otros grupos poblacionales de interés para las políticas sociales.*

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

- *Se requiere que “el sistema sea “completo y dinámico”: la completitud alude a que todos los aspectos importantes desde el punto de vista social deberían incorporarse, y la dinámica a que el sistema, si quiere reflejar la realidad, debe ser lo suficientemente flexible para permitir su actualización en función de la aparición de nuevos fenómenos o de nuevas metodologías para captar o medir más adecuadamente los hechos sociales*
- *“Dado que un sistema es necesariamente complejo es conveniente dividirlo en partes...esto implica reconocer distintas dimensiones de la realidad o áreas temáticas; esto supone la recopilación de datos de manera desglosada*

Si bien, el abordaje de este proyecto es nuevo, se pueden establecer algunos antecedentes relevantes en relación con el objeto de estudio.

En el marco del Centro de Investigaciones Sociales – CIS, se ha trabajado en el informe denominado “narcotráfico y consumo de drogas en la Argentina” en el que se realizó un estudio de opinión pública a nivel nacional con el objetivo de monitorear la percepción de la ciudadanía sobre distintos aspectos vinculados con el narcotráfico y el consumo de drogas en el Estado argentino. El objetivo de esa investigación fue *comprender la percepción de los argentinos en torno a las distintas dimensiones de la problemática de las drogas. Se relevaron temáticas vinculadas al consumo y a la relación de la Argentina con el narcotráfico varios aspectos tales como: el rol del país en cuanto a su papel como elaborador, de consumo o de tránsito, la gravedad de la problemática del narcotráfico, las medidas más adecuadas para combatirlo, las preocupaciones en torno a las cuestiones particulares del tráfico de drogas y la gestión del gobierno en torno al mismo.* (CIS, 2015)

Sobre esta misma línea y a modo de vincular la interdisciplinariedad del campo de estudio, cabe destacar la investigación realizada por el Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas proyectuales (INSOD) sobre la Prevalencia del consumo de sustancia psicoactivas y factores de riesgo y protección en Adolescentes y Jóvenes.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Este trabajo fue una investigación con *carácter exploratorio descriptivo con el objetivo de estimar la magnitud y características del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y evaluar los factores de riesgo y protección para delinear posibles estrategias de prevención* (INSOD, 2015)

Finalmente, el Dr. Francisco J. D'Albora ha realizado una contribución académica en el marco de Propuestas de Políticas Públicas Integrales para la Prevención del Avance del Narcotráfico un proyecto de investigación para el INSOD denominado *Proyecto de modificación legislativa del sistema de prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (A15S03)* en un capítulo titulado "Prevención y Control del Lavado de Activos" donde el autor, luego de realizar un diagnóstico sobre la situación actual del Estado argentino en esta materia, realiza una serie de propuestas en torno a las cuestiones administrativas de la prevención y control del lavado de activos.

Planteo del problema

A la hora de elaborar los objetivos de este trabajo, se ha planteado el siguiente interrogante: ¿Qué indicadores son necesarios elaborar a fin de poder construir un índice sintético que permita monitorear la incidencia de las adicciones, el narcotráfico y su impacto en la formulación y evaluación de políticas públicas para el Estado argentino?

Objetivos

Objetivo General

- Construir un Índice de Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico.

Objetivos Específicos

1. Estudiar estratégicamente la adaptación de metodologías y los criterios en la elaboración de las matrices que contribuyen a la generación de indicadores sintéticos.
2. Comparar distintos tipos de indicadores aplicados en otros campos disciplinares para extraer experiencias exitosas en relación a como se construyeron sus correspondientes índices.
3. Analizar los lineamientos de las distintas comisiones del OPRENAR para identificar las dimensiones y los posibles indicadores que contribuyan en la constitución del índice sintético a través de un análisis de congruencia entre la finalidad y los objetivos propuestos para su abordaje.
4. Elaborar una propuesta metodológica compatible para la construcción del Índice Sintético partir de la propuesta de indicadores específicos del área de conocimiento vinculada con las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico.
5. Elaborar un diagnóstico comprensivo sobre la situación actual que atraviesa el Estado argentino en materia de prevención de las adicciones y el narcotráfico desde el punto de vista legal-jurídico, educativo y social.

Especificaciones Metodológicas

La propuesta de este proyecto de investigación busca una innovación como parte del Observatorio OPRENAR. En un primer momento, se llevará adelante una metodología exploratoria en la que se busca, mediante el análisis y la observación en otras áreas tales como la biología, la salud, la educación y la industria, experiencias académicas y profesionales sobre el tratamiento de los indicadores mediante técnicas y estadísticas variadas sobre el análisis y evaluación de indicadores parciales de un determinado componente (consumo, construcción, servicios, etc.)

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Esto permitirá identificar las fortalezas y debilidades de su aplicación en esos ámbitos y la evolución de dicho componente con una visión más robusta y completa a nuestro ámbito de aplicación y área de conocimiento.

Para este punto, se realizará una investigación de tipo explicativa, utilizando variables cuantitativas para poder brindar una mayor explicación y evaluación de las políticas públicas vinculadas a la Prevención de las Adicciones y análisis de diversos casos donde se ha podido mitigar los riesgos y amenazas del narcotráfico, entendiendo que no existe una sola solución, sino diferentes esferas de influencia y actores internacionales que merecen ser analizados en nuestra investigación.

Se busca evitar resultados especulativos y asegurar que los indicadores no arrojen información, muchas veces, volátil y contradictoria.

Precisamente, uno de los requisitos que deben cumplir estos indicadores sintéticos es que reflejen con la mayor exactitud posible la evolución del tratamiento de Políticas Públicas en relación al escenario internacional en el que el Estado Argentino ha sumido compromisos a nivel global, hemisférico, regional y subregional en esta materia.

Siguiendo la misma metodología del trabajo del Observatorio, los indicadores surgen del trabajo holístico de las siguientes áreas y dimensiones: Políticas de prevención social de la drogadicción y rehabilitación del adicto, Políticas de prevención educativa, Políticas de seguridad, Políticas de prevención, detección y sanción del lavado de dinero proveniente del narcotráfico y análisis del fortalecimiento del Poder Judicial y del Ministerio Público Fiscal.

Como propuesta, se busca desarrollar a partir de este proyecto de investigación un *Leading Indicator* en lo que respecta al diagnóstico comprensivo y apreciación estratégica en materia de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico, el cual será transferido al OPRENAR – Observatorio de Prevención del Narcotráfico del cual UADE forma parte.

Aportes Teóricos y o Prácticos a los campos disciplinares - Audiencia

a) Audiencia científica

El campo de indagación es original. No existe un Índice en la actualidad que abarque este campo de acción, por lo que el trabajo será exploratorio.

Esto se debe a que el fenómeno denominado “nuevas amenazas” donde se encuentra incorporado el narcotráfico no es fácil de solucionar y requiere de la cooperación y convergencia de distintos actores del sistema internacional. No solo son los Estados. Las empresas transnacionales, organizaciones son gubernamentales y organismos de la sociedad civil requieren de su participación y conocimiento de estas políticas.

Producto de los Informes OPRENAR, se podrán identificar las dimensiones, los campos de acción y áreas de influencia que son necesarios para construir los indicadores.

A partir del abordaje del estado del arte y el análisis de la situación actual, se busca sistematizar un conjunto de indicadores que ofrezca información objetiva, relevante y sistemática de todas las acciones que deberán ser tenidas en cuenta y empleadas en la evolución de las políticas públicas.

Del resultado de este proyecto de investigación, se busca promover la interacción entre el Estado, la Universidad, las empresas y la comunidad educativa para fomentar, como así también, una vez que se obtengan los resultados, se puedan realizar actividades de extensión, generar cursos de posgrado y fomento a la comunidad sobre los riesgos de las adicciones y los peligros del narcotráfico.

Es por ello que el campo educativo será uno de los principales campos de acción. La metodología aplicada al diseño de este proyecto de investigación busca brindar capacitación y asesoramiento especializado en los aspectos de las políticas de prevención educativa.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

b) Audiencia Interna

El Observatorio de Prevención del Narcotráfico - OPRENAR y la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) como miembro del Observatorio buscan poder generar conciencia en los estudiantes de diferentes carreras y orientaciones sobre el abordaje de estas temáticas transversales a la sociedad argentina a través de una materia especialmente desarrollada a tal fin.

Como parte de esta iniciativa, este proyecto busca construir un índice, a partir del cual, se pueda analizar y evaluar el grado de avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico.

Sumado a este objetivo, la Catedra OPRENAR ofrece un ámbito de participación y debate académico en la que participan alumnos y docentes de distintas carreras universitarias, como así también especialistas profesionales con gran experiencia en esta materia, lo que permite contrastar, muchas veces, el “deber ser” y el “ser” de las Políticas Públicas orientadas a nuestro objeto de estudio. Producto de este proyecto de investigación, se podrán realizar distintas contribuciones académicas y artículos científicos a fin de dar transferencia a la comunidad educativa.

La composición del Observatorio y sus Miembros, como así también, los que integran este proyecto demuestra la necesidad de trabajar en un índice e Indicadores que requieren del apoyo de distintas carreras y conocimientos para su elaboración.

Por último, este proyecto busca apoyar a la Catedra OPRENAR y a los alumnos de UADE para generar conciencia en los estudiantes de diferentes carreras y orientaciones sobre el abordaje de estas temáticas transversales a la sociedad argentina a través de una materia especialmente desarrollada a tal fin; como así también, la posibilidad de generar cursos de capacitación y seminarios a fin de transmitir las experiencias de la investigación y ramificarlas a toda la audiencia de la Universidad.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

c) Audiencia Social

Acorde con la política de investigación de la Universidad, en el INSOD se prioriza la investigación aplicada con proyección social. El foco del Instituto se encuentra en la investigación orientada a la producción de conocimiento de valor social y la solución de problemas concretos en el marco de las disciplinas propias de las carreras de las cuatro unidades académicas.

Esta innovación involucra todos los aspectos del desarrollo de un Estado. La sociedad no está ajena a ello, siendo uno de los actores principales de este proyecto. Brindar conciencia sobre la problemática del narcotráfico y las adicciones responde a una finalidad educativa y política de dar transferencia de los resultados y propuestas en este proyecto de investigación.

Uno de los aportes para este ámbito será Fomentar el análisis del conocimiento de los problemas políticos y sociales desde una perspectiva a mediano y largo plazo sobre el fenómeno de las adicciones y el narcotráfico.

Lograr medir el impacto que generan las adicciones y las consecuencias del narcotráfico en el ámbito nacional es complejo por varias razones: las políticas públicas no son inmutables, suelen exceder un planeamiento a mediano y largo plazo y es difícil otorgarle a una institución una solución a un problema de tal magnitud como las adicciones y el narcotráfico.

La necesidad de generar un Índice vinculado con la Prevención a las Adicciones y erradicar los riesgos del Narcotráfico forma parte de los objetivos nacionales de todos los Estados de la comunidad internacional, representados en los Libros Blancos de la Defensa, como así también en Declaraciones, Acuerdos y Tratados Internacionales en el marco de la Organización de las Naciones Unidas

Capítulo 1: Análisis de la adaptación de metodologías y los criterios en la elaboración de las matrices que contribuyen a la generación de indicadores sintéticos.

La propuesta de elaborar un índice sintético que mida el avance en las políticas públicas involucra todos los aspectos del desarrollo de un Estado. La sociedad no está ajena a ello, siendo uno de los actores principales de este proyecto. Brindar conciencia sobre la problemática del narcotráfico y las adicciones responde a una finalidad educativa y política de dar transferencia de los resultados y propuestas en este proyecto de investigación.

En primer lugar, se debe evaluar los elementos que constituirán un indicador sintético, puesto que parte de lo que se busca es diagnosticar una problemática de las Ciencias Sociales que involucra una problemática social, política, humana, económica, llegando a los campos de acción de la defensa nacional. En función de ello, requiere de una metodología necesaria para su elaboración (Mondragon, 2002)

Los indicadores sintéticos son instrumentos de medición analítica, la definición tanto de los indicadores como índices sintéticos es que son un agregado de todas las dimensiones, objetivos, indicadores individuales y variables utilizadas. Esto implica que lo que define formalmente un indicador compuesto es el conjunto de propiedades subyacentes. (OECD, 2008, p.51)

Los indicadores ofrecerán una información crítica y constructiva a la sociedad. Serán un indicador que mida el impacto y las consecuencias que traen esta problemática en su conjunto. Algunos indicadores que miden distintos tipos de cambio (Jones y Villar, 2008) son: a) Cambios discursivos b) Cambios de procedimiento; c) Cambios en el contenido de la política; d) Cambios de actitud; e) Cambios de comportamiento. Son utilizados comúnmente para construir escenarios y obtener resultados específicos y precisos de las problemáticas que merecen encontrar una solución conjunta y combinada con varias disciplinas.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Esto permitirá la creación de diagnósticos comprensivos de situaciones o apreciaciones estratégicas de escenarios a futuro para dar seguimiento y hasta cierto punto “predecir” ciertas tendencias.

Una de las formas para obtener los indicadores es crearlos teniendo en cuenta que se va a medir en relación con el tratamiento de datos, variables y/o informaciones con las que se cuenta para construir el índice.

Los índices representan una medición más compleja que los indicadores, ya que son algoritmos que corresponden a modelos matemáticos en una forma elaborada, o como mínimo, corresponden a ecuaciones.

Los índices no se comportan de forma lineal a diferencia de los indicadores, sino que las variaciones de cada parámetro afectan al resultado final del índice, de forma correspondiente a los valores de los demás parámetros.

Los indicadores deben contener parámetros que tengan cierto tipo de relación entre sí, en cambio los índices pueden ser combinaciones de variados parámetros de diferente índole u origen. Un ejemplo existente de un índice es el índice de Desarrollo Humano del PNUD. Se diferencia de un indicador, ya que maneja aspectos de diferente naturaleza (económicos, sociales y educativos con cada uno respectivamente su juego de variables asociadas) y se construye a partir de un algoritmo de cálculo complejo a partir de otros índices. (Tellez, et al, 2016)

El índice de desarrollo humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990) busca medir las características conceptuales del desarrollo humano mediante tres componentes:

- a) Salud
- b) Educación
- c) Riqueza

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

ITAD (Monitoring & Evaluation for International Development) ha desarrollado una matriz valiosa para la construcción de indicadores, poniendo el foco en cinco criterios: Pertinencia: alineación de la intervención con las prioridades y las necesidades que la organización o política pública requiere; Eficiencia: análisis de los resultados, tanto cualitativos como cuantitativos, en relación del objeto de estudio; Eficacia: medida del logro en relación a los objetivos propuestos; Impacto: evaluación de los cambios producidos; y, por último, Sostenibilidad: análisis de los beneficios en el mediano y largo plazo.

CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) presenta una tabla donde se ejemplifican los aspectos e indicadores que se podrían evaluar con respecto a algunos productos y actividades características de los procesos de incidencia:

- a) Actividades
- b) Productos
- c) Cambios en la política y en las políticas públicas

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Actividades

Que puede ser evaluado	Aspectos a evaluar	Indicadores (ejemplos)	Ejemplos de herramientas
Promoción de reformas en políticas existentes	<ul style="list-style-type: none"> - Niveles de conocimientos e intereses generados - Oportunidad - Eficacia 	<ul style="list-style-type: none"> - Consultas de funcionarios implicados - Cantidad de apoyos conseguidos - Visibilidad alcanzada - Reformas realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Historias de innovación
Asesoramiento a funcionarios públicos/partidos políticos	<ul style="list-style-type: none"> - Relevancia - Calidad - Utilidad - Eficiencia - Eficacia 	<ul style="list-style-type: none"> - Consultas recibidas - Contratos por parte de funcionarios o partidos - Niveles de satisfacción - <i>Feedback</i> sobre asesoramiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos focales
Asistencia técnica e la implementación de políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad - Utilidad - Eficiencia - Eficacia 	<ul style="list-style-type: none"> - Grado y alcance de implementación de la política - Sustentabilidad - Grado de reconocimiento de los afectados por la política - Calidad y nivel de participación de los burócratas 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación participante - Grupos Focales

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Monitoreo y/o evaluación de políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad - Utilidad - Eficacia 	<ul style="list-style-type: none"> - Consultas de funcionarios - Contrataciones para asesoramiento en reformas de la política evaluada o monitoreada - Grado de difusión de los resultados 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia de pares
---	---	---	---

Productos

Que puede ser evaluado	Aspectos a evaluar	Indicadores (ejemplos)	Ejemplos de herramientas
<i>Papers</i> o informes de investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad - Claridad - Relevancia - Utilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Citas en sesiones legislativas - Apreciaciones de evaluadores externos - Consultas de funcionarios sobre su contenido 	<ul style="list-style-type: none"> - Comité externo de evaluadores
<i>Policy Briefs</i> o documentos de políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> - Claridad de problema identificado - Adecuación de la solución propuesta - Relevancia y oportunidad para la política pública 	<ul style="list-style-type: none"> - Cita o uso en un programa o ley - Consultas de funcionarios - Reuniones otorgadas o solicitadas para profundizar el tema 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a funcionarios destinatarios del documento

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Blogs /sitios web	<ul style="list-style-type: none"> - Facilidad para navegar - Calidad de contenidos - Comentarios de actores relevantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad y perfil de navegantes - Cantidad de documentos bajados 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta a usuarios
Publicaciones académicas	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad - Claridad - Relevancia - Utilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Invitaciones a presentar las publicaciones - -Citas en documentos públicos - Consultas de funcionarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de citas en revistas académicas o especializadas - Encuestas a lectores
Seminarios/eventos	<ul style="list-style-type: none"> - Niveles de concurrencia - Calidad de debate - Perfil de presentadores externos 	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad y perfil de asistentes y oradores 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta post evento a los asistentes y oradores - Revisión después de la acción

Cambios en la política y en las políticas públicas

Efectos a largo plazo	Indicadores
<p>Cambios en normas sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en toma de conciencia - Aumentar el consenso sobre la definición de un problema social - Cambios en creencias - Cambios en actividades - Cambios en valores 	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad y perfil de los tomadores de decisiones entrenados, nivel de satisfacción y uso de capacitaciones - Cantidad y perfil de los tomadores de decisiones que solicitaron o fueron expuestos a nueva evidencia - Tipo y relevancia de las investigaciones producidas, perfil de las instituciones sociales
<ul style="list-style-type: none"> - Cambios en la prominencia de un tema 	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de reconocimiento público del menaje
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento del alineamiento entre el objetivo de una campaña con los valores fundamentales de la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> - Número y perfil de los socios, cantidad y calidad de respuesta frente a la campaña
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento del conocimiento sobre un tema 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de reuniones o interacciones educativas con tomadores de decisiones, perfil de los vinculados, nivel de satisfacción y demanda de información, apoyo, nuevas iniciativas conjuntas, diversificación de vínculos con distintos partidos políticos
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento del interés en un tema o propuesta 	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad, calidad, claridad, relevancia y utilidad de las propuestas de políticas públicas
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la cantidad de socios que apoyen un tema 	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad y perfil de nuevos socios, grado de alineamiento - Cantidad y perfil de las coaliciones, grado de alineamiento con los objetivos, focos, estrategias, etc.
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de alineamiento de los esfuerzos de los socios 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés y voluntad de los tomadores de decisiones para trabajar en conjunto: cantidad y perfil de las nuevas alianzas
<ul style="list-style-type: none"> - Alianzas estratégicas con socios importantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Número y perfil de socios de distintos sectores, cantidad y calidad de respuesta frente a la campaña

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

- Aumento de las habilidades de trabajo en coaliciones por el cambio en políticas públicas para identificar el cambio en procesos de políticas	- Número y tipo de presentaciones en debates, números y tipo de reuniones con tomadores de decisiones relevantes
- Aumento de la cobertura de los medios	- Cantidad y calidad de cobertura generada en prensa, televisión y medios
- Aumento de la visibilidad del mensaje de campaña, compromiso en el debate, presencia en los medios del mensaje de campaña	- Nivel de visibilidad en los medios, citas realizadas por los tomadores de decisiones, coyas o uso de borradores de programa so legislaciones

Podemos evidenciar que la construcción de indicadores depende de la dimensión del análisis que hagamos del objeto de estudio en cuestión.

Un índice sintético deberá basarse en las opciones, criterios y decisiones del analista o comisiones de trabajo, debido a que será éste quien decida la forma en que se creará los indicadores, desde los parámetros, las variables o indicadores de base a utilizar.

El Índice Sintético toma el siguiente aspecto: Cambios en la Política y Políticas Públicas. Las dimensiones y aspectos propuestos serán articulados con las propuestas realizadas por el Observatorio OPRENAR a fin de poder realizar un monitero sobre los cambios que se realicen en cada una de sus dimensiones.

A continuación, este capítulo está dividido por secciones donde serán analizados distintos casos de estudio vinculados con la adaptación de metodologías y criterios en la construcción de indicadores. En función de las lecciones aprendidas, realizaremos una primera aproximación a la estructura del Índice.

Caso 1: Hacia un Indicador Sintético de Desarrollo Endógeno

Dentro de la teoría del desarrollo económico, la endógeno está vinculado con los procesos de crecimiento y cambio estructural, asociado a las estrategias y decisiones relacionadas con la planificación de los agentes que operan en los mercados, ubicados en entornos institucionales y culturales que condicionan la dinámica económica.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

El desarrollo endógeno puede entenderse como *un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad, que utilizando su potencial de desarrollo permite la mejora en el nivel de vida de la población local. Esta dinámica del territorio es generada por distintos elementos de la sociedad y entre todos producen un cambio continuo en el marco de una orientación estratégica.* (Mediavilla y Salvat, 2004)

Este indicador tiene como objetivo reflejar las diferentes áreas del desarrollo (competitividad, factores de crecimiento y calidad de vida) basado en las siguientes dimensiones de trabajo:

- Económica: caracterizada por un sistema específico de producción que utiliza eficientemente los factores productivos y alcanza niveles de productividad elevados, permitiendo a los empresarios ser competitivos a nivel internacional
- Política: genera un entorno local, estimulando la producción y favoreciendo el desarrollo sostenible
- Sociocultural

Para la elección de las variables a incorporar en el indicador se aplica el criterio utilizado por la Unión Europea para la selección de indicadores claves: (Comisión Europea 2006)

- Relevancia: según las prioridades asumidas
- Cuantificación: capacidad de fijar objetivos
- Fiabilidad: claridad en la definición y facilidad de agregación
- Disponibilidad: de la información necesaria

Primera lección:

- A la hora de construir un índice que abarca distintas dimensiones es necesario contar con instrumentos que permitan articular distintos aspectos en la construcción del Índice, los cambios asimétricos en la política y la disponibilidad de la información.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

- Establecer prioridades y la ponderación es fundamental para la construcción y el resultado que brinde en el corto plazo.
- Es necesario poder cuantificar la información y los resultados para que el índice sea objetivo; en especial, a la hora de trabajar en el marco de políticas públicas.

Caso 2: índices sintéticos de bienestar social

Di Pasquale (2015) ha trabajado con la validación teórica y empírica del método de agregación/ponderación en la elaboración de índices sintéticos de bienestar social.

Los mismos representan una medida que se obtiene mediante la agregación adecuada de un conjunto de indicadores sociales que pertenece a las distintas dimensiones de ese concepto. Su elaboración no es sencilla, ya que los indicadores son de distinta naturaleza y provienen de diferentes fuentes de datos. En este sentido, en la literatura se recomienda seguir distintas etapas para su elaboración -selección de la dimensiones y variables, estandarización, ponderación y agregación.

Sin embargo, en cada una de las etapas hay una variedad de perspectivas, métodos y procedimientos, muchas veces antagónicos que exigen la necesidad de elegir a través de algún criterio que sea adecuado para el estudio de un fenómeno en particular. (Di Pasquale, 2015, p 1)

Las principales dificultades que se presentan en cada etapa son: (Di Pasquale, 2015, p 1)

- **Selección de los indicadores:** La operacionalización de trabajar con indicadores en el campo de las Ciencias Sociales presenta sus ventajas y desventajas. En primer lugar, se puede recurrir a una técnica metodológica para su construcción, la cual, se basa en la observación y evidencia empírica en la que manifiestan y relacionan los conceptos. O bien, una metodológica conceptual que percibe al indicador como un equivalente empírico que puede ser analizado y construido a partir de un marco teórico-conceptual.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

- Muchas veces, el grado de relatividad de sus resultados y apreciaciones no se logran en función de la metodología empleada para su construcción
- **Selección de la técnica de estandarización:** La problemática que se presenta en este aspecto está vinculado al campo de las ciencias sociales. Las unidades de medida son muy variadas y su comparación es difícil de cuantificar. Es por ello por lo que se debe lograr estandarizar distintas variables bajo una misma dimensión de análisis lo que se transformara en una unidad de medida común que contribuya en la construcción del índice.
- **Problema en la ponderación:** a partir de la selección de los indicadores la ponderación toma un protagonismo que puede generar la desvirtualización de lo que se busca medir con el índice. En el campo de las Ciencias Sociales, es común ponderar en función de la problemática que se busca evaluar. Poder construir un sistema de ponderación resulta difícil por lo que se debe determinar, antes de la construcción del índice, que indicadores tendrán el mayor peso específico como unidad de análisis.
- **Selección del método de agregación:** se busca conjugar a los indicadores en un índice sintético a través de algún procedimiento estadístico, matemático o lógico. EL valor que se obtenga a través de este método sea una representación factible de poder ser comprobada e interpretada. Para llegar a esto, hay una dependencia respecto a la técnica de estandarización utilizada. Esto presenta un problema. *Agregar medidas de distintas dimensiones de un concepto requiere de un trabajo de reflexión conceptual y, a la vez, técnico que construya la forma teóricamente más adecuada de resolver esta cuestión.*

Segunda Lección:

- Para la construcción del Índice Sintético, al pertenecer al campo de las Ciencias Sociales presentara ventajas y desventajas. Las mismas se van a traducir en el tipo de metodología seleccionada: Una basada en la observación empírica o una conceptual.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

- Como las dimensiones que atañen este índice son distintas y su análisis requiere de distintos instrumentos de medición; si bien la lógica indica la necesidad de la ponderación, vamos a buscar no dar una hasta que no se realice un diagnóstico comprensivo sobre la situación actual que atraviesa el Estado argentino en materia de prevención de las adicciones y el narcotráfico desde el punto de vista legal-jurídico, educativo y social. Poder construir un sistema de ponderación resulta difícil por lo que se debe determinar, antes de la construcción del índice, que indicadores tendrán el mayor peso específico como unidad de análisis. Esto se logra por medio del diagnóstico mencionado que permitirá darle objetividad para cuantificar la información y los resultados para que el índice sea objetivo; en especial, a la hora de trabajar en el marco de políticas públicas. (Lección 1)

Caso 3: El índice BigMac de la cocaína.

Este índice fue publicado por la revista *The Economist* (1986) y es elaborado a partir de una investigación de carácter no científica que permite comparar el poder adquisitivo de distintos Estados donde se vende la hamburguesa “Big Mac” de la empresa McDonald's.

El objeto del índice es comparar, mediante el valor referencial de venta de la hamburguesa Big Mac perteneciente a la cadena de comida rápida el costo de vida de los Estados donde se vende la hamburguesa, junto con establecer si las monedas locales están sobrevaloradas en relación con el dólar estadounidense.

Dicho índice fue adaptado por el abogado y economista especializado en narcotráfico Marcelo D'Alessio para calcular y explicar el avance de la penetración del narcotráfico en la Argentina. EL mismo fue presentado en un Seminario organizado por la Universidad del Salvador: Tendencias del narcotráfico en la Argentina (2018)

Así como existe el índice Big Mac que supone plantear una comparación en términos de poder adquisitivo, hay un indicador para mostrar el índice de penetración del narcotráfico basado en el precio del kilo de cocaína *Free On Board* (FOB), es decir el precio de un producto puesto arriba de un buque.

La definición de esta índice toma como indicador la congruencia de la aplicación efectiva del código procesal penal, la eficiencia de las fuerzas de seguridad (o su nivel de desorganización y corrupción), y por último, el costo de la materia prima y la capacidad de lavar dinero.

Caso 4: Argentina y los Indicadores para tratar la problemática del narcotráfico a nivel municipal

Desde el Centro de Estudios para la Prevención del Delito (CEPREDE) de la Universidad de Belgrano dirigido por el doctor Claudio Stampalija (2015), se aborda la temática del narcotráfico como una de las mayores preocupaciones que detenta la ciudadanía y que debe mitigar el gobierno nacional. *Su conexión con el tráfico de armas, la trata de personas, el tráfico de precursores químicos, la prostitución, la piratería del asfalto, el lavado de dinero, la usura, la extorsión, los secuestros y homicidios y la intensificación de las conductas violentas se deriva de un principio que la criminología viene acuñando: la corrupción es la madre de todos los delitos.* (Stampalija, 2015)

El Dr. Norberto Emmerich, autor del artículo “Indicadores para tratar la problemática del narcotráfico a nivel municipal” (CEPREDE, 2015) propone una serie de indicadores para tratar la problemática del narcotráfico y el crimen organizado que se detallan a continuación:

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Indicadores generales:

1. En la etapa de la inteligencia criminal debe concentrarse en los homicidios callejeros, las heridas con arma blanca, las disputas nocturnas, choque de pandillas, tiroteos sin fines de robo y los homicidios en riña. Cualquier cambio interanual abrupto o episodio llamativo por su crueldad, debe ser asumido como probable crimen predatorio.
2. La fuente de datos no puede ser solo la policía, es necesario recabar información en la guardia de los hospitales.
3. Los episodios, muchos de los cuales pueden no constituir delito, deben sumarse y catalogarse por zona y debe seguirse una lógica situacional y territorial. Los delitos predatorios suelen cometerse reiteradamente en el mismo sitio y de la misma forma.
4. Los hechos sumados y georreferenciados deben ser contextualizados social, habitacional y ambientalmente.
5. Se recomienda hacer un estudio de sociología cultural para identificar factores de identidad y pertenencia vinculados a una entidad territorial delimitada.
6. En lo posible se debe construir una "historia" de los delitos, que incluya los aspectos culturales (símbolos, personajes) y organizacionales.
7. La existencia de una fuerte identidad anclada en territorios pequeños anuncia la existencia de valores y conductas pre-políticas, de raigambre más tribal que social.
8. Los indicadores deben acumularse cualitativamente, porque la guerra predatoria es una construcción social, una categoría analítica, no un "hecho"

Indicadores/políticas públicas:

1. Cualquier cambio abrupto en la valuación fiscal de una propiedad o en la capacidad de compra de una persona
2. Inversiones inmobiliarias: la construcción de casas no acordes con el ingreso de las personas. O la compra/construcción de casas fastuosas por parte de personas ajenas al distrito.
3. Seguimiento al alquiler/compra de galpones, hangares, depósitos, baldíos, etc.
4. Registro propio (vía fiscal) del tránsito aéreo en aeródromos o aeropuertos locales, sobretodo en horarios nocturnos.
5. Videocámaras en el control de tránsito en determinadas rutas

Indicadores/políticas públicas municipales:

1. Plazas, espacios públicos, paseos, centros barriales de deportes, sociedades de fomento, centros de salud (salitas)
2. Campeonatos, festivales, competencias, recitales barriales
3. Asfalto, vías de acceso a barrios, buena iluminación pública nocturna.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

4. Comercios abiertos en horario nocturno, ocupación y uso territorial Medios de transporte público con llegada a barrios.
5. Apertura de calles en casos de urbanizaciones cerradas (asentamientos, barrios de emergencia)
6. Apertura de delegaciones municipales, centro de acceso a derechos, oficinas migratorias, defensa del consumidor, etc.
7. Investigación académica sobre el rol e impacto de la policía provincial en el Municipio.
8. Incentivos a la participación social.
9. Las conductas y expresiones verbales colectivas de los niños en edad escolar expresados en partidos de fútbol, excursiones o en los episodios de bullying, son expresión de estos procesos.
10. La utilización de nuevas palabras en el vocabulario cotidiano, más si estos términos son utilizados en forma distintiva por un grupo pequeño y más aún si ese grupo pequeño los utiliza en contra de otro grupo, indican la construcción de una nueva semántica. Y sólo las realidades nuevas son denominadas con nuevas palabras.
11. Análisis, contención, capacitación y educación respecto de la violencia escolar, lo que incluye el ataque a escuelas.
12. El uso de vocabulario carcelario expresa una conexión entre prisión y entorno vecinal, lo que habrá que demostrar en cada caso específico, para no confundir cultura popular con cultura mafiosa.
13. La familia del detenido, sobre todo si la madre está presa, es foco de atención. El quiebre penitenciario de la unidad familiar debilita la sociabilidad infantil y favorece la marginalidad.
14. Extensión y fortalecimiento de la red de jardines de infantes y guarderías municipales, que alivien la carga de la madre trabajadora, con padre ausente.
15. Implementación y extensión de las actividades de capacitación laboral nocturna en las escuelas de barrios pobres.
16. Cambios de hábitos, costumbres, amigos y circuitos de delincuentes comunes
17. Herida o asesinato de cabecillas de pequeñas bandas o de líderes conocidos
18. Asalto a farmacias, incremento de la tasa de robo de autos
19. Asesinato de menores de edad por menores de edad (probable sicariato)
20. Todo sistema de “peaje” ilegal es sinónimo más de corrupción policial que de control territorial.
21. Aumento de la distancia geográfica entre imputados y víctimas.
22. Punto de aumento de tránsito vehicular viernes y sábado a la noche
23. Realización de entrevistas a actores sociales relevantes

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

24. Construir escenarios complejos preventivos, en base a datos simples y fragmentarios. Proceso dialéctico: 1. datos fragmentarios; 2. construcción de escenarios hipotéticos; 3. trabajo de campo para corroborar.
25. Demanda de información a distintas fuentes (agencias policiales, hospitales, alumnos y directivos de escuelas, curas, consumidores) para la construcción de escenarios
26. Mapa del delito con puestos de venta, construido por vecinos.
27. Rastreo y armado del circuito municipal proveedor-vendedor-consumidor
28. Intervención preventiva ante la aparición de pandillas juveniles no delictivas (rotura de alumbrado público, ruidos molestos, nocturnidad).
29. Vigilancia de las inversiones privadas en bienes no rentables, de carácter para-estatal (escuelas, hospitales, centros vecinales, caminos, etc.)
30. Vigilancia de las campañas privadas contra el consumo de drogas que tengan rasgos publicitarios y no sanitarios
31. Control estricto de los centros privados de rehabilitación.
32. Fiscalización de grupos misioneros extraños.
33. Opción por la re-federalización de las causas judiciales de narcotráfico de carácter local.
34. Asistencia pública, universal y gratuita a consumidores.
35. Censo y análisis de los homicidios y ataques con arma de fuego/arma blanca con imputado fuera del municipio y víctima dentro del municipio.

Tercera Lección:

- Los indicadores descriptos en esta sección nos dan una orientación de como dar una congruencia entre la metodología de la construcción de indicadores y los que deberán integrar el Índice Sintético en función d ellos trabajos realizados por las Comisiones del OPRENAR.

Caso 5: Informes de Opinión Pública - CIS UADE-Voces

Este trabajo se ha realizado mediante el uso de encuestas probabilísticas realizadas en todo el país a 1001 personas de 16 años y de mayor edad, utilizando el uso de entrevistas personales como instrumento de recolección de información. (Ver anexo CIS UADE-VOICES).

El objetivo de esta investigación fue *abordar distintas dimensiones relacionadas con la visión de los argentinos acerca de la problemática de las drogas, tanto desde el*

punto de vista de la oferta (narcotráfico y venta) como de la demanda (consumo y consecuencias). Se indagó, entre otras cosas, sobre cuestiones relacionadas con la disponibilidad de estupefacientes (conocimiento de lugares donde venden sustancias ilícitas), prevención y gravedad de las consecuencias y daño de que conlleva el consumo de drogas. A su vez, se analizó la incidencia de la droga en el desencadenamiento de hechos de violencia para luego ahondar en aspectos vinculados con el combate de ese flagelo a partir de distintas medidas de lucha.

Cuarta lección

De este informe, se pueden extraer algunos indicadores posibles para su tratamiento a nivel nacional:

- Cantidad de personas tratados en los hospitales por causas de drogadicción
- Percepción del daño de la marihuana en la opinión pública
- Cantidad de proyectos de ley a favor/en contra de la legalización de la marihuana
- Reportes de cargamentos decomisados en otros continentes provenientes de Argentina
- Cantidad de operativos vinculados a las drogas
- Cantidad de procesos y condenas.

Caso 6: Propuesta metodológica para el diseño de un índice sintético de turismo sostenible

Al igual que este proyecto busca una metodología para la construcción de un índice sintético de avance en las Políticas Públicas, la elaboración de índices sintéticos de desarrollo sostenible es una propuesta muy reciente por lo que los aportes teóricos son todavía muy escasos (Fernández; Rivero, 2007)

Poder elaborar un índice sintético vinculado con la sostenibilidad es muy difícil de crearlo, principalmente, la dificultad de cuantificar sus resultados. Algunas de las principales razones son las siguientes:

- Abraca conceptos abstractos

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

- Involucra dimensiones multivariantes
- Involucra dimensiones sociales, económicas, medioambientales e institucionales
- Dependiendo de la unidad de análisis que se tome como referencia, las unidades analizadas podrán arrojar datos objetivos para poder ser medidos.
- No se puede utilizar una medida común para la totalidad de los indicadores.

Para el diseño de este índice se han tomado las tres funciones básicas de los indicadores: simplificación, cuantificación y comunicación. (OCDE, 1997) Para el caso de los indicadores sociales, Fricker (1998) amplía las funciones antes mencionadas: utilidad informativa, predictiva y orientada hacia la resolución de los problemas. Por último Miller (2001) se refiere a las siguientes funciones que pueden esperarse de los indicadores de sostenibilidad:

- Identificación del problema
- Mejor conocimiento y mayor concienciación pública acerca de esos problemas
- Definición, desarrollo y evaluación de políticas.

El problema está en que no existe una lista de indicadores universales y unánimemente aceptados. Es así, en la medida en que un indicador describe un proceso específico de control (y no una información exclusivamente numérica), los indicadores están fuertemente vinculados a los procesos de los que forman parte. Y, consecuentemente, las aportaciones realizadas hasta ahora solo admiten una comparación muy parcial –variable a variable- o - indicador a indicador – ya que no establecen una forma homogénea, sintética y global para llevarla a cabo entre los distintos territorios o economías. (Fernández; Rivero, 2007, pp, 31-32)

La dificultad que presenta este índice radica en que no existe información pública sobre otras metodologías utilizadas en este objeto de estudio, como así tampoco, procesos de desagregación de dimensiones vinculadas con el turismo.

La propuesta sobre la construcción de indicadores que vinculen el desarrollo sostenible y el turismo no se ha logrado aún. Sin embargo, existen indicadores para evaluar de forma independiente los distintos componentes.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Es por ello que los indicadores deben ser adaptados de forma integral y multidimensional a fin de poder construir el índice deseado.

Finalmente, los indicadores sintéticos o índices son medidas adimensionales, resultado de combinar varios indicadores simples mediante un sistema de ponderación que jerarquiza los componentes. La información que se obtiene de estos indicadores es mayor, si bien la interpretación de la misma es, en muchos casos, más complicada y con ciertas restricciones. (Fernández; Rivero, 2007, p. 32)

Quinta lección

La elaboración de índices sintéticos de desarrollo sostenible es una propuesta muy reciente por lo que los aportes teóricos son todavía muy escasos.

Las principales dificultades para elaborar el Índice sintético de Políticas públicas se asemejan al descrito en este caso en función de los diagnósticos elaborados por las Comisiones del OPRENAR:

- Abraca conceptos abstractos e involucra dimensiones multivariantes
- Abarca dimensiones sociales, económicas, jurídicas y educativas institucionales
- Dependiendo de la unidad de análisis que se tome como referencia, las unidades analizadas podrán arrojar datos objetivos para poder ser medidos.
- No se puede utilizar una medida común para la totalidad de los indicadores.

Caso N° 7: Matriz de Indicadores por Resultados (CONEVAL, 2013)⁴

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se ha constituido en la base para el diseño de indicadores en México. La Metodología de Marco Lógico (MML) — plataforma para la construcción de la MIR— permite alinear los objetivos de los

⁴ Los contenidos en esta sección han sido transcritos del Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores – Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social – México - 2014

programas presupuestarios con los objetivos estratégicos de las dependencias y entidades federales y con el Plan Nacional de Desarrollo.

La MIR es un instrumento clave para la planeación dado que proporciona información para el monitoreo y evaluación de resultados. Ello facilitó la identificación de los resultados y la incorporación de indicadores para supervisar su desempeño.

Los indicadores mencionados se dividen en dos grupos: de resultados, que cuantifican la solución de las problemáticas específicas que atiende un programa, y de servicios y gestión, que dan seguimiento a los productos y a las principales actividades de los programas.

Un indicador es una herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado; brinda una señal relacionada con una única información, lo que no implica que ésta no pueda ser reinterpretada en otro contexto

Los instrumentos para el monitoreo de los avances en cada objetivo se denominan indicadores y su finalidad es mostrar información relacionada con el desempeño de dicho objetivo. Los indicadores cumplen la misma función que los de carácter cotidiano: mostrar información concerniente a un objetivo único; deben proporcionar información clara y precisa sobre el desempeño y el cumplimiento de los objetivos establecidos en la MIR.

Dado que los objetivos son únicos dentro de la matriz, también lo serán los indicadores (aunque puede haber un cierto número que den cuenta de un mismo objetivo). Cada indicador monitorea el objetivo al que se encuentra asociado y sólo ofrece información relativa a éste. Aunque conceptualmente la construcción de indicadores es sencilla, es necesario hacer algunas aclaraciones sobre qué son y qué no son.

Un indicador es un instrumento que provee evidencia de una determinada condición o el logro de ciertos resultados. Esta información puede cubrir aspectos cuantitativos y cualitativos sobre los objetivos de un programa o proyecto.

Los indicadores necesariamente deben representar la relación entre dos o más variables.

Los indicadores deben representar la relación de dos o más variables a fin de que sea más fácil analizar los resultados alcanzados por un programa. Es importante también que los indicadores estén contextualizados, es decir, que se describan algunas características geográficas o temporales que permitan al indicador reflejar *respecto a qué* está midiendo; en el ejemplo anterior, la fe de erratas ayudó a identificar que las personas capacitadas tenían una característica particular: todas residían en una “ciudad no-capacitada”; el indicador deja en claro respecto a qué variables están midiéndose sus avances y en qué contexto se deben evaluar. En resumen, un indicador debe cumplir, en principio, con las dos siguientes características:

- a) El indicador debe ser una relación entre dos o más variables.
- b) El indicador debe estar contextualizado al menos geográfica y temporalmente.

Los indicadores incluidos en las MIR deben medir diferentes aspectos de los objetivos a los que están asociados. Si se desea valorar un programa o proyecto de manera objetiva, es necesario que los indicadores establecidos para monitorear y evaluar su desempeño cuantifiquen diferentes aspectos del programa, es decir, valorarlo con diferente perspectiva.

Los objetivos en la MIR se encuentran enlazados en una cadena lógica de resultados, conocida como la lógica vertical, la cual tiene una estructura similar a una cadena de producción, dado que cada etapa del proceso está encadenada en el tiempo: no pueden realizarse las etapas finales sin haber comenzado las tareas iniciales, además de que la complejidad de éstas se incrementa cuando más se avanza en el proceso.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Los programas deben estructurar sus objetivos de manera similar a las etapas del proceso de producción, y los objetivos deben estar encadenados e incrementar su complejidad. Esto implica que los objetivos superiores son más complejos que los inferiores y para poder realizar aquéllos tuvieron que cumplirse estos últimos.

Así, cada nivel de la MIR se encuentra vinculado a una etapa diferente del proceso de producción, por lo que cada objetivo está asociado a una complejidad particular para su realización. En este sentido, se deberían medir diferentes aspectos de mayor complejidad conforme se avanza hacia el objetivo superior.

El ámbito de desempeño se define como los aspectos del proceso que deben ser medidos en cada nivel de objetivo. Las actividades se relacionan con la gestión que realiza el programa, de la misma manera que los componentes se vinculan a la generación y entrega de los productos o servicios. El propósito se refiere a los resultados concretos del programa, mientras el fin comprende el efecto de éste sobre un objetivo de mayor alcance en el mediano plazo. Cada nivel de la matriz se encuentra asociado a objetivos con diferente grado de complejidad, por lo que es necesario establecer indicadores que permitan monitorear distintas etapas de la *cadena de producción*.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.



En las actividades se deben medir los procesos que realiza la institución para generar los productos. Se pretende verificar la gestión que emprende el programa para crear los productos, tanto aquellos que entrega a la población beneficiaria como los que utiliza el mismo programa como insumo intermedio.

En los componentes se miden la producción, la entrega y las características de todos los bienes y servicios que se otorgan directamente a los beneficiarios; también deben incluirse los bienes generados para uso del propio programa.

En el propósito, los indicadores deben enfocarse a medir los resultados del programa en la solución de una problemática social concreta. En principio, el propósito refleja la problemática social que debe solucionar el programa, su razón de ser. De esta manera, los indicadores en este ámbito de desempeño deben permitir determinar los resultados alcanzados por el programa en la resolución de dicha problemática

En el fin se busca medir el efecto de la intervención del programa en la solución de un problema de mayor complejidad. Los indicadores en este ámbito permiten verificar los impactos sociales o económicos a los que contribuye el programa.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

A diferencia de los indicadores del propósito, los de impacto o fin no son responsabilidad directa del programa. Dada la complejidad y el alcance de estos objetivos, un programa solamente contribuye a la solución de una parte de la problemática global. De este modo, la solución de objetivos del fin es a mediano plazo y necesita la coordinación de varios programas o instituciones para cumplirse.

Los indicadores deben permitir monitorear el logro de los objetivos a los que se encuentran asociados; sin embargo, es posible medir diferentes dimensiones del desempeño para un mismo objetivo. La dimensión del indicador se define como el aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía.

Cuando se mide:		Se está midiendo:		Los indicadores recomendados:
Impacto	▶	Fin	▶	• Eficacia
Resultados	▶	Propósito	▶	• Eficacia • Eficiencia
Productos	▶	Componente	▶	• Eficacia • Eficiencia • Calidad
Procesos	▶	Actividades	▶	• Eficacia • Eficiencia • Economía
Insumos				

Aunque lo ideal sería medir todas las dimensiones del logro, en la práctica esto no resulta una tarea sencilla ni económica. Por tal motivo, en cada nivel se recomienda medir sólo algunas dimensiones, pero no es limitativo ni debe entenderse como exclusivo.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Dado que no todos los programas tienen los mismos objetivos, es posible reasignar una dimensión diferente a la anterior; no obstante, hay ciertas restricciones que deben mantenerse.

¿Qué es un indicador de eficacia, eficiencia, calidad o economía?

a) Indicadores de eficacia

Los indicadores de eficacia miden el grado del cumplimiento del objetivo establecido, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos.

¿Indicadores de eficacia?		Observación
Objetivo	Propósito. La población indígena en localidades de menos de cinco mil habitantes dispone de servicio de drenaje y saneamiento.	El objetivo se refiere a un problema de acceso a servicios de drenaje, por lo cual el indicador es apropiado para medir el grado de cumplimiento del objetivo, porque se refiere a la proporción de la población que dispone del servicio.
Indicador	Porcentaje de la población indígena en localidades de menos de cinco mil habitantes que dispone del servicio de drenaje y saneamiento.	
Objetivo	Fin. Contribuir a mejorar el ingreso de las mujeres que habitan en las localidades rurales.	El objetivo se refiere a mejorar el ingreso, por lo cual el indicador es apropiado para medir el grado de cumplimiento del objetivo, porque se permite verificar si el ingreso de las mujeres se incrementa o disminuye.
Indicador	Tasa de variación del ingreso laboral de las mujeres que habitan en localidades rurales.	
Objetivo	Fin. Contribuir a integrar una perspectiva de género en las políticas públicas de las entidades federativas.	El objetivo trata de incorporar las políticas públicas una perspectiva de género, por lo cual el indicador es apropiado para medir el grado de cumplimiento del objetivo, ya que se refiere a la proporción de políticas que integran dicha perspectiva.
Indicador	Porcentaje de políticas públicas que incorporan una perspectiva de género en las entidades federativas dado que cumplen con [...]]	
Objetivo	Actividad. Proyectos en materia de liberación de presos y representación legal dictaminados.	El objetivo se refiere a dictaminar los proyectos recibidos por el programa al igual que el indicador; no obstante, el indicador es de eficiencia, no de eficacia. El indicador no es apropiado para medir el grado de cumplimiento del objetivo.
Indicador	Costo promedio de proyectos en materia de liberación de presos y representación legal dictaminados.	

b) Indicadores de eficiencia

Los indicadores de eficiencia miden la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Estos indicadores cuantifican lo que cuesta alcanzar el objetivo planteado, sin limitarlo a recursos económicos; también abarca

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

los recursos humanos y materiales que el programa emplea para cumplir el objetivo específico.

¿Indicadores de eficiencia		Observación
Objetivo	Actividad. Proyectos en materia de justicia evaluados en tiempo y forma.	El objetivo se refiere a la evaluación en tiempo y forma de los proyectos, por lo cual el indicador es apropiado para cuantificar los recursos utilizados para cumplir el objetivo, dado que tiene que ver con el tiempo invertido por el programa para evaluar los proyectos.
Indicador	Días promedio para evaluar los proyectos en materia de justicia.	
Objetivo	Propósito. La población indígena en localidades de menos de cinco mil habitantes dispone de servicio de drenaje y saneamiento.	El objetivo se refiere a un problema de acceso a servicios de drenaje, por lo cual el indicador es apropiado para cuantificar los recursos utilizados para cumplir el objetivo, ya que alude al costo promedio por conectar a un hogar al sistema de drenaje.
Indicador	Costo promedio por conectar a un hogar al sistema de drenaje y saneamiento.	
Objetivo	Actividad. Proyectos en materia de liberación de presos y representación legal dictaminados.	El objetivo se refiere a dictaminar los proyectos recibidos por el programa, por lo que el indicador es adecuado, puesto que trata sobre los recursos humanos utilizados por el programa para dictaminar un proyecto.
Indicador	Promedio de proyectos dictaminados por persona en el mes t.	
Objetivo	Componente. Cursos de capacitación en materia de uso de energías alternativas implementados.	El objetivo se refiere a los cursos implementados por el programa; no obstante, el indicador se relaciona con la percepción de los participantes respecto al desempeño del curso y no al uso de recursos para su realización, por lo que no es un indicador de eficiencia.
Indicador	Porcentaje de participantes en los cursos que califican con nivel de satisfacción alta y muy alta el desempeño del curso.	

c) Indicadores de economía

Los indicadores de economía miden la capacidad del programa para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros. Estos indicadores cuantifican el uso adecuado de estos recursos, entendido como la aptitud del programa para atraer recursos monetarios ajenos a él que le permitan potenciar su capacidad financiera y recuperar recursos financieros prestados.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

¿Indicadores de economía		Observación
Objetivo	Componente. Apoyos para la implementación de proyectos productivos alternativos entregados.	El objetivo se refiere a la entrega de apoyos, por lo cual el indicador es apropiado para medir la capacidad del programa para administrar los recursos financieros, dado que concierne al monto de recursos que aportan los estados respecto a los que proporciona la Federación.
Indicador	Porcentaje de participación financiera de gobiernos estatales respecto a las aportaciones federales .	
Objetivo	Actividad. Seguimiento de los apoyos para la implementación de proyectos productivos alternativos.	El objetivo se refiere al seguimiento que realiza el programa a los apoyos, por lo cual el indicador es apropiado para medir la capacidad del programa para administrar los recursos financieros, ya que trata el porcentaje de recursos que recupera el programa de los proyectos fallidos.
Indicador	Porcentaje de recursos recuperados de los beneficiarios que incumplieron el uso de recursos.	
Objetivo	Componente. Cursos de capacitación en materia de uso de energías alternativas implementados .	El objetivo se refiere al costo promedio de los cursos sin medir la capacidad del programa para administrar los recursos financieros, por lo que no mide economía, sino eficiencia.
Indicador	Costo promedio de los cursos de capacitación en materia de uso de energías alternativas.	

La diferencia esencial con los indicadores de eficiencia (relacionados con recursos económicos) es que a los indicadores de economía “no les interesa el cumplimiento de los objetivos”; únicamente observan la administración de los recursos financieros por parte de los responsables del programa.

Las características particulares de estos indicadores les permiten sólo ubicarse en el nivel de actividad donde se encuentran asociados, en la mayoría de las veces, a objetivos como recuperación de cartera y atracción de recursos externos.

d) Indicadores de calidad

Éstos miden los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben tener los bienes y servicios que se producen. Los programas establecen las características mínimas que han de cumplir los bienes y servicios que entrega a la población; los indicadores de calidad permiten monitorear los atributos de estos productos desde diferentes perspectivas: la oportunidad, la accesibilidad, la percepción de los usuarios y la precisión en la entrega de los servicios.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

- **Oportunidad:** se refiere a aquellos indicadores que proporcionan información sobre la atención que el programa brinda a sus beneficiarios. Los indicadores describen la conveniencia del tiempo y lugar en que se realizan las acciones del programa.
- **Accesibilidad:** se refiere a los indicadores que reflejan información sobre la calidad de acceder a algún lugar. Estos indicadores describen, principalmente, si la infraestructura que genera el programa cuenta con accesos para personas con capacidades diferentes.
- **Percepción de usuarios:** es la calidad más común a ser cuantificada; se refiere a opinión de los beneficiarios del programa sobre los bienes o servicios que recibieron del programa.
- **Precisión:** cuantifican los fallos o errores que pueden ocurrir durante la gestión o la generación de los bienes o servicios que produce el programa.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

¿Indicadores de calidad		Observación
Objetivo	Componente. Cursos de capacitación y actualización para emprendedores en zonas rurales implementados .	El objetivo se refiere a los cursos implementados por el programa, por lo cual el indicador es apropiado para medir los atributos de los servicios entregados por el programa, ya que cuantifica la proporción de participantes que califican como satisfactorio el desempeño del curso.
Indicador	(Percepción) Porcentaje de emprendedores en zonas rurales que clasifican los cursos de capacitación con satisfacción alta y muy alta.	
Objetivo	Propósito. Las instituciones de educación superior públicas cuentan con programas educativos de calidad .	El objetivo se refiere a que las instituciones cuenten con programas educativos de calidad; sin embargo, el indicador permite medir el cumplimiento del objetivo (eficacia), pero no la calidad de los servicios que entrega el programa.
Indicador	Porcentaje de instituciones de educación superior públicas con al menos el 80 por ciento de sus programas educativos acreditados por organismos competentes.	
Objetivo	Componente. Canastas de apoyo alimentario básico en zonas rurales entregadas .	El objetivo se refiere a la entrega de canastas con apoyo alimentario; no obstante, el indicador permite medir el cumplimiento del objetivo (eficacia), pero no la calidad de los servicios que entrega el programa.
Indicador	Costo promedio de las canastas de apoyo alimentario en las zonas rurales.	
Objetivo	Componente. Asesoría jurídica en localidades indígenas impartidas .	El objetivo se refiere a la impartición de asesorías jurídicas, por lo cual el indicador es apropiado para medir los atributos de los servicios entregados por el programa, dado que cuantifica el tiempo promedio de atención prestado en cada asesoría.
Indicador	(Oportunidad) Tiempo promedio (horas) de atención en la asesoría.	
Objetivo	Componente. Carreteras en zonas metropolitanas rehabilitadas .	El objetivo se refiere a la rehabilitación de carreteras, por lo cual el indicador es apropiado para medir los atributos de los servicios entregados por el programa, porque cuantifica la proporción de la carretera que sufre daños después en un intervalo.
Indicador	(Precisión) Porcentaje de kilómetros de carretera rehabilitados que sufren daños representativos antes de noventa días después de ser habilitados.	

RESTRICCIONES

Es claro que no es posible medir todos los aspectos de calidad en un mismo objetivo, por lo que es recomendable que los responsables del programa analicen y determinen cuál de ellos proporciona la información más importante para los tomadores de decisiones conforme a las definiciones formuladas.

La medición de la percepción es una dimensión que mide la calidad de los bienes o servicios que recibe la población; sin embargo, no es fácil comprobar si los cambios en la percepción de la población son permanentes o transitorios la decisión de incluir las diferentes dimensiones de los indicadores depende de los responsables del programa.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Los indicadores, más que un elemento para la fiscalización, deben ser vistos como herramientas de monitoreo y evaluación. El medir distintos aspectos permite mostrar de manera más clara los logros alcanzados por el programa.

Los indicadores son el medio más apropiado para el monitoreo y la evaluación de los objetivos de los programas sociales; permiten estimar el grado de avance de los objetivos, cuantificar la percepción de la población objetivo respecto a los bienes o servicios que recibe o medir el costo de los insumos empleados por el programa o proyecto, entre otras aspectos.

Dicha información es necesaria no sólo para emitir un juicio sobre el desempeño del programa, sino que, además, facilita a los responsables o coordinadores del programa especificar cuáles son las áreas de oportunidad dentro de los procesos que realiza.

- 1. Revisar la claridad del resumen narrativo.**
- 2. Identificar los factores relevantes.**
- 3. Establecer el objetivo de la medición.**
- 4. Plantear el nombre y la fórmula de cálculo.**
- 5. Determinar la frecuencia de medición.**
- 6. Seleccionar los medios de verificación.**

Los indicadores serán claros y precisos si el objetivo al que están asociados también lo es. De ahí que el primer paso para la construcción de los indicadores es revisar la claridad del objetivo al que estén relacionados; para ello se revisan los siguientes aspectos fundamentales:

- ¿Los objetivos establecidos se encuentran ubicados en el ámbito de desempeño adecuado?
- ¿El resumen narrativo cumple con la redacción sugerida en la Metodología de Marco Lógico (MML)?
- ¿Los términos técnicos o acrónimos incluidos en el resumen narrativo están definidos?

Los objetivos deben ser precisos en cuanto a lo que pretenden lograr; así, el diseñar y establecer un indicador es una tarea sencilla. Por tal motivo, es recomendable que los objetivos cumplan con la redacción sugerida en la MML, ya que permite identificar rápidamente los elementos de mayor relevancia para el objetivo.

Asimismo, al momento de revisar los objetivos, se debe analizar si efectivamente cada uno de ellos se encuentra ubicado en el nivel correcto; es decir, debe verificarse que los objetivos relacionados con los procesos se encuentren en el nivel de actividades; los concernientes a los bienes y servicios, en el nivel de componentes; y los de resultados y de impacto, en el nivel de propósito y fin, respectivamente. Es importante recordar que los objetivos están alineados jerárquicamente, por lo que los indicadores también deberían estarlo.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

¿Los objetivos son claros?		Observación
Objetivo	Fin. Beneficiar al país mediante la mejora del ingreso de los hombres de la tercera edad, mujeres jóvenes y niños que habitan tanto zonas rurales como urbanas para que, independientemente de su condición social o económica, disfruten del derecho al más alto nivel de salud, educación y calidad de vida que les permita su libre desarrollo en lo individual y en lo familiar.	El objetivo no es claro. Hay múltiples objetivos enmarcados en una misma frase. Tampoco es fácil reconocer cuál es la población que atiende el programa. Este tipo de objetivos son confusos y no permiten el diseño ni la construcción de indicadores para su seguimiento.
Objetivo	Fin. Contribuir al ingreso de las mujeres en NA o ZI, mediante la implementación de proyectos EA.	El objetivo no es claro, aunque es entendible su idea central. Se presentan siglas que no describen las características de la población objetivo ni qué tipo de proyectos son los que apoyan.

Los objetivos deben ser descriptivos y, al mismo tiempo, concretos. No es conveniente describir renglones y renglones para tratar de explicar qué se pretende hacer en cada objetivo. Si los objetivos del programa han sido bien identificados, es sencillo plasmarlos en una oración. No es necesario que el programa “adorne” el objetivo; es común confundir al lector al incluir aspectos que no se relacionan con las acciones del programa, lo que dificulta reconocer los que sí deben ser cuantificados.

Antes		Después
Objetivo	Fin. Integrar a las mujeres al desarrollo social en condiciones de equidad y ejercicio pleno de sus derechos y el corresponsable cumplimiento de sus obligaciones, a través del fortalecimiento de las IMEF para prevenir, detectar y atender la violencia contra las mujeres.	Contribuir a prevenir la violencia contra las mujeres a través de las acciones que realizan las instancias de mujeres en las entidades federativas.
Objetivo	Propósito. Subir el ingreso de los beneficiarios.	Personas en condiciones de pobreza patrimonial en zonas urbanas mejoran su ingreso laboral.
Objetivo	Componente. Impartir cursos.	Cursos de capacitación y actualización en materia de uso de energías alternativas impartidos.
Objetivo	Actividad. Recepción de solicitudes en internet.	Recepción de solicitudes para los apoyos del programa en el portal aplicativo.

La claridad es la base del diseño del indicador, pues determinará los factores relevantes a considerar en el indicador. Dichos factores son la columna vertebral a la que se añadirán elementos necesarios para construir los indicadores que permitan monitorear el objetivo.

Los factores determinan dos aspectos significativos: lo que se pretende medir y en quiénes se medirá. Una vez que se cuente con un resumen narrativo claro y preciso, se pueden establecer cuáles son los factores relevantes de nuestro objetivo



La figura es un ejemplo de un resumen narrativo referente al fin; lo primero es identificar el objetivo que se quiere lograr del medio para alcanzarlo; hay que considerar que sólo el fin puede contener estos dos elementos. Así, es necesario establecer qué elementos deben ser revisados al momento de identificar los factores relevantes, puesto que el medio no puede considerarse como un factor relevante, dado que es la forma en que el fin se liga con el propósito, esto es, la manera en que se pretende cumplir el objetivo.

En cuanto al propósito, deben identificarse del objetivo el qué y en quién de los factores relevantes. El primero se relaciona con el logro que se espera alcanzar con el

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

programa, mientras que el segundo se refiere a los jóvenes. De esta manera, los indicadores asociados deben considerar estos elementos.

Para los objetivos establecidos en el componente y la actividad, la identificación de los actores relevantes es similar al propósito. Con la finalidad de reconocer con claridad los factores relevantes, es importante tener objetivos claros y precisos. Una vez que se cuente con ellos, es sencillo diseñar y construir los indicadores. A continuación se presentan algunos ejemplos adicionales al respecto.

<i>¿El qué y en quién?</i>		Factores relevantes
Objetivo	Contribuir a prevenir y atender la violencia contra las mujeres a través de las acciones que realizan las instancias de mujeres en las entidades federativas.	<i>Quién:</i> Mujeres <i>Qué:</i> Se previene y atiende la violencia en su contra
Objetivo	Personas en condiciones de pobreza patrimonial en zonas urbanas mejoran su ingreso laboral.	<i>Quién:</i> Personas en condiciones de pobreza <i>Qué:</i> Mejoran su ingreso laboral
Objetivo	Cursos de capacitación y actualización en materia de uso de energías alternativas impartidos.	<i>Quién:</i> Cursos <i>Qué:</i> Impartidos
Objetivo	Recepción de solicitudes para los apoyos del programa en el portal aplicativo.	<i>Quién:</i> Solicitudes <i>Qué:</i> Se reciben en el portal aplicativo

¿Existen criterios para determinar cuáles son los mejores indicadores? No. Los responsables del programa y los operadores deben decidir qué indicadores les aportan la información de mayor beneficio para monitorear su desempeño.

Una vez que se han identificado los factores relevantes del objetivo, el siguiente paso es determinar cuál es el objetivo de la medición. En este punto deben definirse las dimensiones del indicador que serán incluidas en el monitoreo del programa. Para ello, es necesario señalar que esta valoración depende, en gran parte, de las necesidades propias de cada programa.

Los indicadores de eficacia han de ser los primeros en considerarse para monitorear el desempeño del programa y el cumplimiento de los objetivos. En seguida, es conveniente establecer los indicadores de economía, calidad y eficiencia necesarios, ¿cuántos y dónde? Los responsables, más que nadie, deben disponer los aspectos de mayor relevancia que han de ser cuantificados para monitorear los logros alcanzados.

Aunque no se pueden fijar elementos para decidir qué indicadores deben ser establecidos, o no, sí se pueden considerar los siguientes aspectos. El primero consiste en señalar las dimensiones de los indicadores adicionales que deben ser analizados y determinados por los responsables del programa.

Algunos programas de desarrollo social pueden estar más interesados en conocer la opinión de la población objetivo respecto a los bienes y servicios que se les entrega que en monitorear el costo de éstos (el costo podría ser invariable en el tiempo). Asimismo, habrá programas más preocupados por conocer la tasa de recuperación de los préstamos otorgados que la opinión de los participantes en los cursos de actualización.

Los indicadores no sólo son un medio para que la sociedad tenga conocimiento de los logros; también son una herramienta que facilita el análisis y la toma de decisiones respecto a la gestión y los resultados. Los indicadores deben brindar la información que se considere relevante sobre la gestión y los procesos que el programa desarrolla. Vale la pena mencionar que no necesariamente un programa debe establecer indicadores de todas las dimensiones en un mismo objetivo, o en una misma MIR. En este sentido, ¿el indicador muestra los aspectos más importantes del programa? ¿Ayuda a identificar áreas de oportunidad? ¿Devuelve información que permite mejorar el actual diseño del programa?

El segundo aspecto se refiere a la forma de presentar los indicadores y a la posible interpretación de sus valores. Es recomendable que los indicadores se muestren de manera positiva, lo que permitirá reforzar la idea de los avances del programa. Por ejemplo, es preferible brindar información de los alumnos aprobados en lugar de alumnos reprobados, de población atendida sobre población no atendida, o de beneficiarios satisfechos sobre beneficiarios no satisfechos. Lo anterior no implica dejar de transparentar la información o manipularla, sino presentar la información de los indicadores como debe entenderse, como un logro.

En este sentido, se debe cuestionar lo siguiente: ¿el indicador está descrito de manera positiva? ¿Puede ser sujeto a una malinterpretación? ¿Existe alguna forma más sencilla de mostrar la misma información con algún otro indicador?

Por último, es necesario evitar lo que se ha denominado *trampa de la medición*, la cual consiste en medir como resultado sólo aquello que es fácil de cuantificar. La implementación de los indicadores con criterios homogéneos es relativamente nueva en la administración pública federal, por lo que varios programas de desarrollo social no recopilaban información relevante ni daban un seguimiento apropiado a los recursos que otorgaban. La principal razón por la que fue complicado establecer indicadores adecuados fue la falta de información, de capacidad técnica o de generación y recopilación de información.

Sin embargo, la carencia de estos elementos no justificó que programas no implementaran esquemas de seguimiento, recopilación y sistematización de la información y capacitación para crear indicadores que mostraran resultados importantes en lugar de reportar únicamente información sobre el uso y destino de los recursos. De ahí que la integración de procesos de recopilación y depuración de información, así como un seguimiento adecuado, se han convertido en tareas que los programas deben incorporar para mejorar el diseño y la construcción de herramientas para el monitoreo y la evaluación de sus objetivos.

Ahora bien, retomando la pregunta ¿es apropiado establecer varios indicadores en un mismo objetivo? ¿Debe asociarse un indicador a un objetivo, como se señaló? La respuesta es simple: cada objetivo debe tener al menos un indicador que permita monitorear los logros del programa (eficacia); no obstante, en ocasiones será de suma importancia para el programa reportar cualidades diferentes al cumplimiento. Los indicadores de eficiencia, calidad y economía son complementarios a los de eficacia, pero no son sustitutos.

Los indicadores de eficacia permiten al programa ver el grado de avance que ha tenido respecto al objetivo planteado, y los otros indicadores hacen posible determinar la forma en que el programa ha alcanzado dichos objetivos. De esta manera, se cuenta con un panorama más amplio sobre las acciones que implementa el programa para el logro de los objetivos. Con estos elementos, es necesario definir un nombre y un método de cálculo para los indicadores.

Presentar los indicadores como una relación entre dos o más variables permite tener el contexto sobre el cual se desarrolló el programa. Una vez definidos los factores relevantes de la medición y las dimensiones del indicador que se requieren medir en cada uno de los objetivos, es necesario definir un nombre y un método de cálculo para el indicador. Para establecer el nombre y la fórmula de cálculo se debe considerar que:

- a) El nombre del indicador debe ser claro y relacionarse con el objetivo de la medición.
- b) El método de cálculo debe ser una expresión matemática definida de manera adecuada y de fácil comprensión, es decir, deben quedar claras cuáles son las variables utilizadas

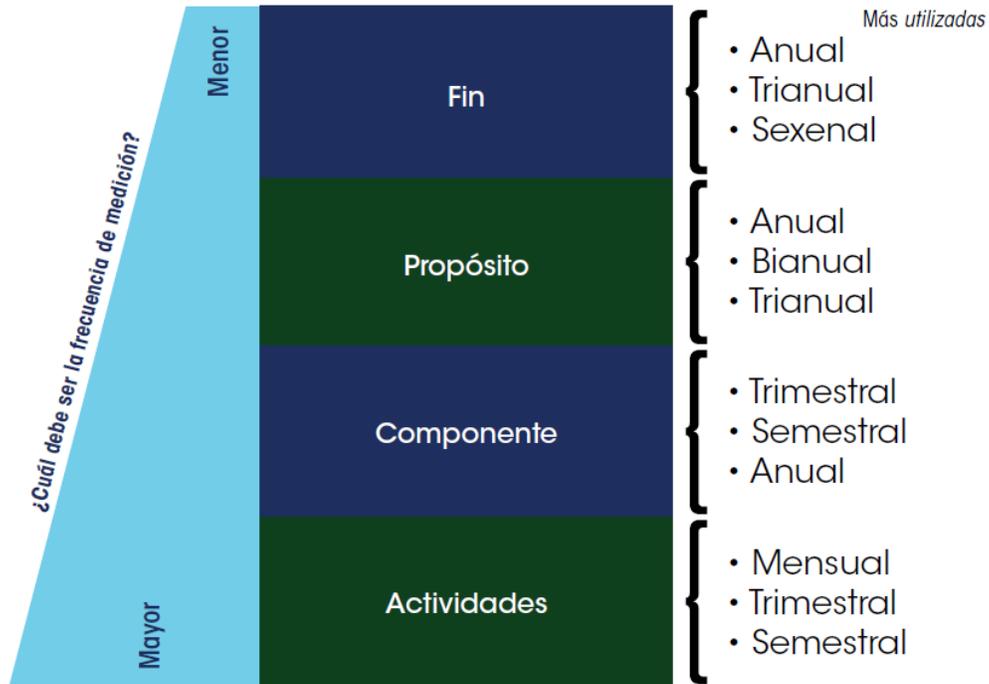
Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Un índice (número índice) es una medida estadística diseñada para estudiar las variaciones de una magnitud o de más de una en relación con el tiempo o el espacio. Los índices son medidas construidas que tienen un consenso metodológico y son utilizados por instancias nacionales e internacionales.

Nombre del indicador	Factores relevantes	Método de cálculo
Fin El Índice de Desarrollo Humano (IDH)	<i>Quién:</i> Personas <i>Qué:</i> Mejoran su desarrollo humano	Es una medida resumen del desarrollo humano que refleja los logros medios de un país en tres dimensiones básicas de desarrollo humano: una vida larga y saludable (salud), acceso al conocimiento (educación) y un nivel de vida digno (ingresos). Ver http://bit.ly/twOSRh
Fin El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)	<i>Quién:</i> Personas <i>Qué:</i> Reducen su condición de pobreza	Identifica las diversas privaciones a nivel individual en alimentación, salud, educación, vivienda y seguridad social. Cada persona de una misma familia se clasifica como pobre o no pobre, dependiendo del número de privaciones que sufra su familia. Estos datos se agregan entonces a las medidas nacionales de pobreza. Ver http://bit.ly/twOSRh

Una ventaja de los índices es que son publicados por fuentes oficiales, lo que implica que es información externa al programa y cuenta con una metodología clara. No obstante, para utilizar un índice como indicador de un programa o proyecto es necesario revisar que la metodología para generar el índice mida aspectos que tengan que ver con el programa o proyecto.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.



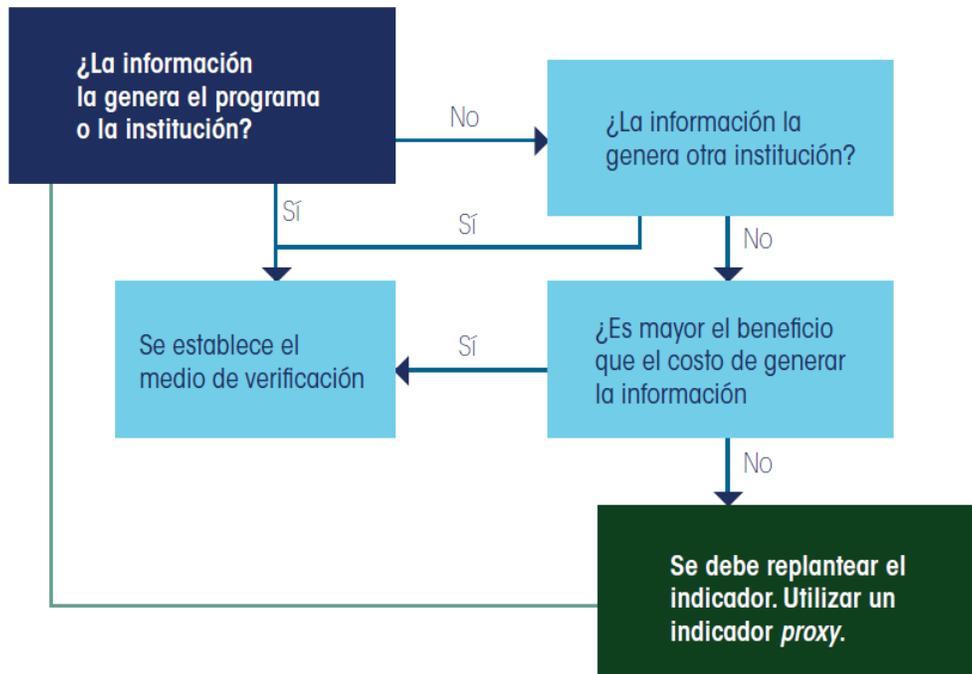
Aunque no es una regla, los responsables del programa de desarrollo social pueden establecer o modificar la frecuencia de medición de sus indicadores dependiendo de las necesidades de información. Lo anterior, dado que *a priori* no puede determinarse una frecuencia de medición debido a que obedece, entre otras factores, a:

- a) La disponibilidad de la información de los datos de las variables que conforman el indicador. En ocasiones, la generación de un indicador dependerá de manera inevitable de la frecuencia en la disposición de los datos.
- b) Las necesidades de información por parte del programa. El programa de desarrollo social puede determinar que cierta información debe ser generada con periodicidad a fin de monitorear los avances o las áreas de oportunidad en los procesos.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Los medios de verificación corresponden a las fuentes de información en las que está disponible la información necesaria y suficiente para construir el indicador señalado. Dichos medios pueden ser documentos oficiales, documentos o reportes internos que genera el programa, bases de datos procesadas, entre otros. Dado que éstos pueden ser vastos, en la MIR es conveniente reportar lo siguiente:

- a) Nombre completo del documento que sustenta la información.
- b) Nombre del área que genera o publica la información.
- c) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
- d) Liga a la página de la que se obtiene la información (si es el caso).



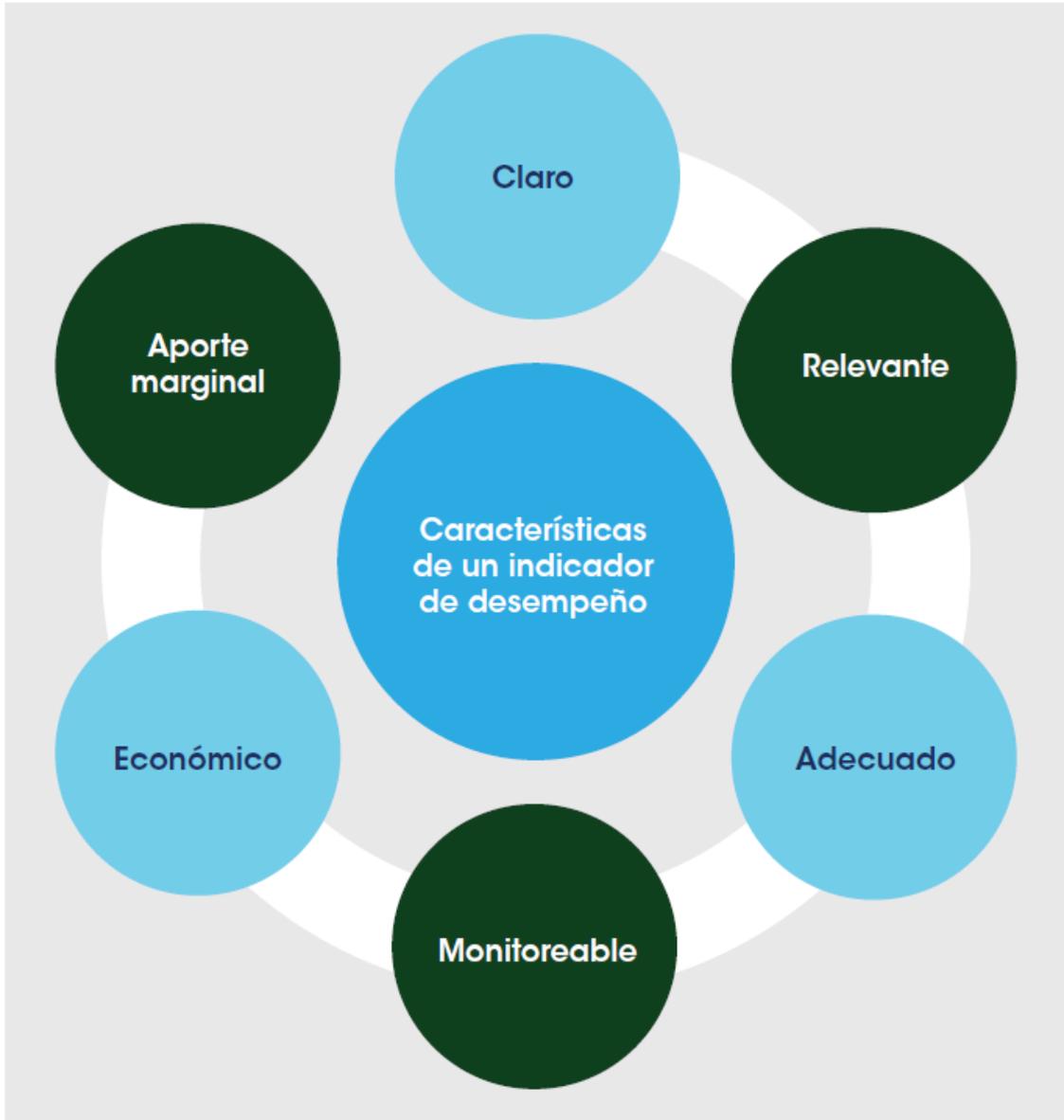
Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Como se observa en la figura, el primer paso para establecer los medios de verificación es determinar si el programa (como parte del seguimiento, operación o gestión) genera o consolida la información de las variables que componen el indicador:

- a) Si el programa o la propia institución generan la información necesaria, entonces se establecen los medios de verificación.
- b) Si el programa no genera dicha información, es conveniente determinar si alguna otra institución la produce para construir el indicador. Hay un conjunto de instituciones que origina una amplia gama de información estadística que los programas pueden reportar en sus indicadores.
- c) Si el programa ha dispuesto que ni la institución ni alguna otra producen la información necesaria para construir su indicador, entonces debe analizarse el costo de producirla y sus beneficios (encuesta, entrevistas, etcétera). En este aspecto ha de valorarse la importancia que representa la información generada tanto para el programa como para la institución. Asimismo, cuál será el costo en relación con el presupuesto del programa.
- d) Si el programa considera que el beneficio es menor al costo de generar la información necesaria, entonces debe plantearse la posibilidad de descartar el actual indicador y establecer uno *proxy* relacionado. Los indicadores *proxy* son indicadores indirectos.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Medio de verificación	¿Es apropiado?	Observaciones
Base de datos	No	No permite determinar si la información se encuentra disponible. Sólo se señala que la información está en una base de datos; el medio de verificación no es suficiente para el monitoreo.
Encuesta	No	No permite determinar si la información se encuentra disponible. Tampoco se menciona si la información está consolidada y depurada; el medio de verificación no es suficiente para el monitoreo.
Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en [www....].	Sí	Se cuenta con un nombre claro de la ubicación de la información y su frecuencia de publicación. Además, la información es pública y se encuentra disponible en un sitio web. El medio de verificación es suficiente para el monitoreo.
Información interna	No	No permite determinar si la información está disponible. No se señala el nombre del documento ni quién genera dicha información. El medio de verificación no es suficiente para el monitoreo.
Base de datos de la encuesta para el seguimiento del programa. Bianual. A cargo de la dirección [nombre]	Sí	Se cuenta con un nombre claro de la ubicación de la información y su frecuencia de publicación. Además, se señala el nombre de la dirección o área a cargo de generar la información. El medio de verificación es suficiente para el monitoreo.
Informe sobre la situación del Consejo [...]. Reporte semestral disponible en [www....]	Sí	Se cuenta con un nombre claro de la ubicación de la información y su frecuencia de publicación. Además, la información es pública y se encuentra disponible en un sitio web. El medio de verificación es suficiente para el monitoreo.



¿Cuándo es claro un indicador?

Se refiere a si existen dudas sobre lo que se pretende medir; es decir, si el indicador tiene algún término o aspecto técnico ambiguo que pueda ser interpretado de más de una manera. En ocasiones, los programas o instituciones utilizan términos técnicos que son comunes a su gestión,

por lo que omiten sus definiciones. Es importante definirlos para que la persona que no conoce el programa “entienda” los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución.

¿Cuándo es relevante?

Se debe verificar que los elementos más importantes del indicador estén directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo (factores relevantes). Cuando los indicadores guardan un estrecho vínculo con los objetivos, es posible confirmar el logro del objetivo en un aspecto sustantivo.

¿Cuándo es económico?

Cuando al comparar el beneficio de generar la información necesaria para el indicador respecto al costo económico o humano, si el beneficio es mayor al costo, se estima que el indicador es económico. Asimismo, es apropiado que el programa compare el costo de generar el indicador en relación con su presupuesto anual. Vale la pena aclarar que si un indicador no es relevante ni adecuado, tampoco puede considerarse económico. Independientemente del costo que origina obtener la información del indicador, éste no es apropiado para monitorear el desempeño del programa.

¿Cuándo es monitoreable?

Se analiza la claridad de los medios de verificación y del método de cálculo del indicador para determinar si éste puede ser sujeto a una comprobación independiente. Esto quiere decir que cualquier individuo puede replicar el cálculo del indicador, para lo cual es necesario que el método de cálculo del indicador sea claro y que la información para su construcción esté definida de manera adecuada en los medios de verificación. Los medios de verificación deben ser lo suficientemente precisos para que no se tenga lugar a dudas sobre dónde se encuentra la información necesaria para construir o replicar el indicador.

¿Cuándo es adecuado?

Se refiere a si el indicador nos da una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa y si la información que proporciona el indicador es relevante y apropiada para describir los logros del programa en un cierto periodo.

¿Cuándo tiene aporte marginal?

Este criterio se aplica únicamente cuando un objetivo tiene dos o más indicadores. En este caso, si éstos cumplen con todo los criterios anteriores, un indicador tiene aporte marginal si la información adicional que proporciona mide aspectos que no consideran los demás indicadores y cuando se proporciona información objetiva adicional para monitorear el desempeño del programa.

Como se observa, los criterios establecidos por el CONEVAL no son características fuera de lo común o inalcanzables. Los indicadores deben permitir monitorear los programas, por lo que es importante que el indicador mida los factores relevantes incluidos en los objetivos. ¿Qué sucede si un indicador no cumple con los criterios? Pierde sentido en su razón de ser. Los indicadores son herramientas que nos devuelven información relevante para el seguimiento de objetivos; si los indicadores no se relacionan con estos últimos, entonces no tiene sentido establecerlos.

¿Por qué? Supongamos que usted va a contratar a un beisbolista si cumple ciertas cualidades. No obstante, cuando se le cuestiona sobre sus mejores habilidades, éste responde: “Puedo correr cien yardas planas en quince segundos” y en la última temporada “mandé cien pases para *touchdown* en únicamente cincuenta juegos”. ¿Lo contrataría? La respuesta es “no necesariamente”.

Al evaluar, esperamos que un programa determinado logre ciertos objetivos y la mejor manera de comprobar si ha cumplido con ellos es analizar sus indicadores. En este caso, el beisbolista es como un programa y las habilidades son sus indicadores. No es factible emitir un juicio sobre la capacidad del jugador como beisbolista con base en las habilidades descritas, aunque sí podemos decir que puede ser un buen jugador de futbol americano. La analogía es similar para los programas: no es posible emitir un juicio sobre el desempeño de un programa cuando los indicadores no se relacionan con los objetivos. Así de sencillo.

Por tal motivo, es necesario que la validación de estos criterios se realice con objetividad, es decir, reconocer si los indicadores incumplen con alguno de ellos. El identificar áreas de oportunidad permite mejorar el diseño y la construcción de los indicadores.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Nivel	¿Qué aspectos debemos revisar? ²
El fin establecido debe cumplir las siguientes características:	<ul style="list-style-type: none"> a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, esto es, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el fin. c) Su logro no está controlado por los responsables del programa. d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo. e) Está vinculado a objetivos estratégicos de la dependencia o el programa sectorial.
El propósito establecido debe cumplir las siguientes características:	<ul style="list-style-type: none"> a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos. c) Su logro no está controlado por los responsables del programa. d) Es único, esto es, incluye un solo objetivo. e) Está redactado como una situación alcanzada; por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida. f) Se incluye de manera precisa la población objetivo.
Los componentes señalados deben cumplir las siguientes características:	<ul style="list-style-type: none"> a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Son los bienes o servicios que produce el programa. c) Están redactados como resultados logrados; por ejemplo, becas entregadas. d) Son necesarios, esto es, ninguno de los componentes es prescindible para producir el propósito. e) Su realización genera, junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, el propósito.
Para cada uno de los componente, existe una o un grupo de actividades que:	<ul style="list-style-type: none"> a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Están ordenadas de manera cronológica. c) Son necesarias, esto es, ninguna de las actividades es prescindible para producir los componentes. d) Su realización genera, junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, los componentes.

Cabe la posibilidad de que un programa establezca indicadores que cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, adecuación, monitoreabilidad y aporte marginal, pero que sus objetivos definidos no reflejen los resultados que pretende alcanzar.

En este sentido, y como se ha señalado de modo reiterativo, para que los indicadores sean los apropiados para el monitoreo y la evaluación de un programa, es necesario que sus objetivos reflejen con precisión los resultados que pretende lograr en el corto y el mediano plazo. Aunque la base esencial para el diseño de los indicadores es la claridad de los objetivos, es recomendable que se revisen todos los aspectos definidos en el cuadro.

LÍNEA BASE

Se conoce como línea base al valor del indicador que se fija como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento. Una vez definido el indicador, es necesario conocer la situación actual del programa mediante sus indicadores.

¿Cuál es el valor inicial del indicador en el momento de inicio del programa o proyecto? La línea base permite que los responsables del programa establezcan y definan las metas que se pretende alcanzar en un cierto periodo.

¿Cómo se define una línea base? La definición consiste en utilizar la información disponible del programa en el periodo inicial y sustituirla en el método de cálculo; el valor resultante es la denominada línea base y es el punto de partida del programa. Respecto a este valor, se determinarán las metas del programa y se emitirán juicios de valor sobre su desempeño.

Este resultado no corresponde de modo necesario a la primera estimación que se realiza al indicador, sino al valor inicial que el programa tomará como referencia.

Definir una línea base es sencillo cuando se tiene la información necesaria; sin embargo, en ocasiones los programas de desarrollo social no la han generado ni recopilado. Si no se dispone de información inicial, es recomendable retomarla de fuentes externas y buscar principalmente:

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

- a) Información sobre indicadores similares en algún otro programa, o
- b) b) Consultar un experto técnico que tenga conocimientos en el campo.

El segundo mecanismo es más simple. Se refiere a contratar los servicios de un experto técnico con conocimientos y experiencia para emitir o determinar un valor para la línea base. Al igual que la consulta de indicadores de otros programas, la consulta al experto es válida sólo para establecer la línea base; el programa o proyecto es responsable de recopilar información real y verídica para reportar sus indicadores.

La línea base es el estado inicial del indicador del programa y es necesaria para especificar metas. Estas últimas son los avances en el cumplimiento de objetivos que el programa se impone alcanzar en un cierto periodo.

METAS

Éstas permiten acreditar el grado de avance de los objetivos. Dado que las metas son conocidas y acordadas con los ejecutores de los programas, es fácil comprobar quién ha cumplido cabalmente con ellas.

Una característica esencial de las metas es que deben ser realistas, es decir, deben ser un valor cuantitativo que, dada la capacidad técnica, humana y financiera del programa, sea factible de alcanzar en un periodo. Es común fijarse metas demasiado ambiciosas que no es posible cumplir o, al contrario, metas por debajo del umbral de la capacidad del programa que se alcanzan y superan con facilidad.

De esta forma, se tiene un panorama claro y transparente de la eficacia con que se ejecutan los recursos públicos de cada dependencia gubernamental; asimismo, se crean herramientas para la toma de decisiones que conduzcan a la mejora del diseño y la operación de los programas públicos.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

La idea de incorporar indicadores y metas al proceso presupuestario significa disponer de información útil que enriquezca el análisis para la formulación del presupuesto y su respectiva discusión en el Congreso de la Unión.

Capítulo 2: Hacia la operacionalización del Índice

Dimensiones e Indicadores propuestos

En función lo desarrollado en el Capítulo 1 vinculado con los objetivos específicos 1, 2 y 3, se han adaptado distintas metodologías para la construcción de los indicadores.

En cada caso es necesario asignar la fuente de información para dar transparencia y objetividad a las ponderaciones y resultados obtenidos.

Hemos constituido una clasificación de indicadores de Eficacia, Eficiencia, Calidad y Económicos. Del resultado asignado a las distintas dimensiones y aspectos a ser considerados, la mayoría están agrupados en Eficiencia y Calidad. De esto la ponderación asignada a cada dimensión.

La metodología de trabajo para su medición esta dividido en las siguientes categorías: Diagnósticos-Estudios, b) recursos, c) procesos, d) capacitación, d) legislación y normativa, e) control, f) ejecución de programas cuyas actividades a ser medidas serán clasificadas dentro de cada uno de los mencionados y medir el grado de avance.

Respecto al plazo, se recomienda un seguimiento cada 250 días

Se han establecido ponderaciones objetivas en función de los objetivos destinados a cada dimensión en calidad de “relevancia” para la medición de la política pública. Si se modifican los objetivos, se quitan o agregan otros en otras dimensiones dicha ponderación también se modificará.

Como instrumento de medición (calculo) se ha escogido la medición de índices sintéticos multivariantes.

En función de los aspectos tratados en cada dimensión. Los mismos se desprenden de las Propuestas de Políticas Publicas integrales para la Prevención del Avance del Narcotráfico.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

De las propuestas metodológicas, se observa que el Índice Sintético medirá la eficacia, eficiencia y calidad de las políticas públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Los indicadores propuestos se han cruzado con un instrumento de medición. En cada uno, hay una coincidencia con el ámbito de desempeño.

A continuación, realizaremos una breve descripción vinculada con la situación que abarca cada una de las dimensiones a ser consideradas para el índice

Dimensión

Fortalecimiento del Poder Judicial y del Ministerio Público Fiscal

Ponderación: 20%

1) Objetivo - Propósito. Número de casos, procesamientos y sentencias de los tribunales resultadas en condena efectiva vinculados con el narcotráfico.

Indicador. Promedio de meses para evaluar los casos, procesamientos y sentencias de los tribunales resultadas en condena efectiva.

El objetivo se refiere a conocer en tiempo y forma el resultado de la eficiencia en la congruencia de los procesamientos y sentencias que han terminado en condena efectiva. El indicador es apropiado para cuantificar los recursos empleados para cumplir el objetivo, dado que tiene que ver con el número de casos, el tiempo y la agilidad del proceso.

Área de desempeño: Resultados.

2) Objetivo - Componente. Revisión de los diferentes instrumentos legales vigentes del Estado en materia de lucha contra el narcotráfico.

Indicador: Porcentaje de políticas públicas que incorporan la problemática del narcotráfico en relación con medidas preventivas y/o represivas.

El objetivo trata de realizar un diagnóstico sobre las políticas públicas y su vinculación en la búsqueda de mitigar y repeler el narcotráfico y las medidas necesarias para combatirlo. En este caso, el indicador es apropiado para medir el grado de cumplimiento del objetivo, ya que se refiere a la proporción de políticas que integran dicha perspectiva.

Área de desempeño: Productos

3) Objetivo - Actividad. Cantidad de auditorías involucradas en la problemática del narcotráfico que revele el funcionamiento de cada dependencia jurídica en relación con su capacidad operativa.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Indicador: Porcentaje de recursos materiales y humanos requeridos para una auditoria genuina eficiente en el tratamiento de la problemática del narcotráfico.

El objetivo se refiere al costo promedio de la cantidad de auditorias que busca medir la capacidad operativa en la administración y funcionamiento de las dependencias, por lo que no mide economía sino eficiencia.

Área de desempeño: Procesos

- 4) **Objetivo-Propósito.** Seguimiento y cumplimiento de las medidas implementadas en la Ley 26.364 –Ley 23.737 – Ley 27.304 – Ley 23.307 – Ley 23.308 – Ley 27.319 – Ley 27.063 – Ley 27.302 – Ley 26.657 – Ley 26.586 – Ley 24.788.

Indicador: Porcentaje de políticas públicas que incorporan las medidas implementadas en cada una de las leyes mencionadas.

El objetivo busca medir el grado de cumplimiento implementado en cada una de las leyes y su impacto en la política pública.

Área de desempeño: Resultados.

- 5) **Objetivo – Componente.** Volumen de trabajos existentes en los tribunales federales y las fiscalías generales (causas de corrupción, secuestros extorsivos, trata de personas) evaluados en tiempo y forma.

Indicador: Días promedio para evaluar los trabajos existentes en materia Jurídica.

El objetivo se refiere a la evaluación en tiempo y forma del volumen de trabajo correspondientes a las problemáticas derivadas del narcotráfico identificadas como causas de corrupción, secuestros extorsivos y trata de personas.

Área de desempeño: Productos.

6) Objetivo – Componente. Numero de Bases de datos vinculadas a los crímenes del narcotráfico.

Indicador: Costo promedio de bases de datos para la adquisición y sostenimiento de la información actualizada en materia de narcotráfico.

El objetivo se refiere a dictaminar el costo de mantenimiento de bases de datos actualizadas vinculadas a los crímenes del narcotráfico.

Área de desempeño: Productos.

7) Objetivo – Componente. Cantidad de proyectos de ley a favor/en contra de la legalización de la marihuana.

Indicador: Promedio de proyectos dictaminados por personas en un mes.

El objetivo se refiere a dictaminar proyectos recibidos tanto a favor como en contra de dicha legislación, por lo que el indicador es apropiado para cuantificar la cantidad en un período de tiempo de forma objetiva ya que involucra ambas visiones.

Área de desempeño: Productos.

8) Objetivo - Propósito. Seguimiento y resultados parciales de la implementación del Plan “Argentina sin narcotraficantes”

Indicador: (Percepción) Porcentaje del grado de cumplimiento en las zonas urbanas y rurales implementados.

El objetivo se refiere a las medidas implementadas por el Plan por lo cual el indicador es apropiado para medir los atributos (porcentaje) del seguimiento y los resultados del plan, ya que permite cuantificar la proporción de zonas que califican como una zona “sin narcotraficantes”

Área de desempeño: Resultados

Dimensión

Políticas de Prevención Educativa

Ponderación: 20%

- 1) **Objetivo – Componente:** Cantidad de cursos de capacitación obligatoria para los jueces y fiscales, funcionarios y empleados de Tribunales y Fiscales, vinculadas con las novedades en los mecanismos de transporte de estupefacientes, las rutas y vías usualmente empleadas como así también los diferentes “modus operandi” usados.

Indicador: Porcentaje de participantes en los cursos que califican con nivel de satisfacción alto y muy alto en el desempeño del curso.

El objetivo se refiere a los cursos implementados. El indicador se relaciona con la percepción y desempeño de los participantes respecto al curso.

Área de desempeño: Productos.

- 2) **Objetivo – Actividad:** Cantidad de Investigaciones vinculadas con el lavado de dinero, la drogadicción y el narcotráfico.

Indicador: Porcentaje de instituciones de educación superior públicas con al menos el 80% de sus proyectos de investigación aprobados por organismos competentes.

El objetivo se refiere a los proyectos de investigación finalizados. El indicador refiere a las instituciones que cumplen con los requisitos objetivos a ser considerados.

Área de desempeño: Procesos.

- 3) **Objetivo – Componente.** Porcentaje de capacitaciones universitarias vinculadas con el lavado de dinero, la drogadicción y el narcotráfico.

Indicador: Porcentaje de participantes en los cursos que califican con nivel de satisfacción alto y muy alto en el desempeño del curso.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

El objetivo se refiere a los cursos implementados. El indicador se relaciona con la percepción y desempeño de los participantes respecto al curso.

Área de desempeño: Productos.

- 4) **Objetivo – Componente:** Cantidad de programas de capacitación y convenios para las Fuerzas de Seguridad en el marco de la lucha contra el narcotráfico.

Indicador: Porcentaje de participantes en los cursos que califican con nivel de satisfacción alto y muy alto en el desempeño del curso. El objetivo se refiere a los cursos implementados. El indicador se relaciona con la percepción y desempeño de los participantes respecto al curso.

Área de desempeño: Productos.

- 5) **Objetivo – Resultados:** Implementación sistemática de la Ley 26586 y los contenidos curriculares aprobados por el Consejo Federal de Educación.

Indicador: Porcentaje de políticas públicas que incorporan las medidas implementadas de la Ley vinculada con los contenidos curriculares aprobados por el CFE.

Área de desempeño: Productos.

Dimensión

Políticas de Prevención Social de la Drogadicción de la Drogadicción y

Rehabilitación del Adicto

Ponderación: 20%

1) Objetivo - Componente: Cantidad programas nacionales vinculados con prácticas preventivas, de asistencia a la salud y bienestar de la población.

Indicador 1: Costo promedio de la ejecución de los programas en cada una de las áreas señaladas.

Indicador 2: Porcentaje de participantes en los cursos que califican con nivel de satisfacción alto y muy alto en el desempeño del curso.

Área de desempeño: Productos.

El objetivo se refiere a la valoración asignada a los programas y prácticas preventivas en relación a los participantes vs costos de oportunidad de poder ejecutar estos programas que permitan mitigar los riesgos y amenazas de las drogas que contribuyan a mitigar las mismas, como así también, a contribuir con la rehabilitación del adicto.

2) Objetivo - Actividad: Seguimiento de las acciones, programas y actividades implementadas por SEDRONAR.

Indicador 1: Porcentaje - Días promedio para evaluar las acciones programas y actividades en materia de drogadicción, adicciones y rehabilitación del adicto.

Indicador 2: Porcentaje de gastos devengados del presupuesto asignado para SEDRONAR en actividades y programas de prevención.

Indicador 3: Acciones concretas del Plan Integral de Prevención Social en sus diversos ámbitos de incumbencia (SEDRONAR)

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

El objetivo refiere a la evaluación en tiempo y forma de las acciones, programas y actividades en estas áreas, por lo que los indicadores son apropiados para cuantificar los recursos utilizados para cumplir el objetivo dado que tiene que ver con el tiempo invertido en el seguimiento.

Área de desempeño: Procesos.

3) Objeto – Actividad. Cantidad de actividades de concientización impulsadas por los Ministerios de Salud, Trabajo y Desarrollo Social.

Indicador: Porcentaje de recursos financieros asignados para la consecución de las actividades de concientización.

El objetivo se refiere al seguimiento que se realiza como apoyo a la actividad, por lo cual el indicador es apropiado para medir la capacidad administrativa-financiera.

Área de desempeño: Procesos.

4) Objeto – Fin: Percepción del daño de la marihuana en la opinión pública.

Indicador: Promedio de horas semanales dedicados a la temática en los medios de comunicación.

El objetivo refiere a la dedicación en horas (tiempo y forma), por lo que el indicador es apropiado para cuantificar los recursos utilizados para cumplir el objetivo dado que tiene que ver con el tiempo invertido en el seguimiento.

Área de desempeño: Efecto.

5) Objeto – Propósito: Noticias vinculadas con la evolución de los aspectos atinentes a la prevención, control del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Indicador: Promedio de horas semanales dedicadas a la temática en los medios de comunicación.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

El objetivo refiere a la dedicación en horas (tiempo y forma), por lo que el indicador es apropiado para cuantificar los recursos utilizados para cumplir el objetivo dado que tiene que ver con el tiempo invertido en el seguimiento.

Área de desempeño: Resultados.

- 6) **Objetivo - Componente:** Cantidad de Proyectos de asistencia a barrios marginales y villas de emergencia.

Indicador. Días promedio para evaluar los proyectos en materia de asistencia

El objetivo se refiere la evaluación en tiempo y forma de los proyectos, por lo cual el indicador es el apropiado para cuantificar los recursos utilizados para cumplir el objetivo, dado que tiene que ver con el tiempo invertido en la actividad para la consecución de los proyectos.

Área de desempeño: Productos.

- 7) **Objetivo - Actividad:** Seguimiento en la actualización del catálogo sobre nuevas sustancias de estupefacientes a las listas confeccionadas anualmente por el Poder Ejecutivo.

Indicador: Porcentaje de participantes que trabajan en la actualización del catálogo.

El objetivo se relaciona con la percepción y conciencia de los participantes respecto a la necesidad y relevancia de mantener una actualización sobre las nuevas sustancias de estupefacientes.

Área de desempeño: Procesos.

- 8) **Objetivo - Actividad:** Seguimiento del posicionamiento del narcotráfico en sectores localizados del Estado.

Indicador: Porcentaje de recursos destinados al seguimiento del narcotráfico en sectores localizados del Estado.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

El objetivo refiere a la política de seguimiento (eficiencia) y los recursos destinados para medir la capacidad del Estado y su política pública de dar una continuidad a largo plazo. Busca medir la capacidad para administrar los recursos necesarios para tal fin.

Área de desempeño: Procesos.

9) Objetivo - Actividad: Seguimiento de las acciones del Instituto Provincial de alcoholismo y drogadicción (IPAD)

Indicador 1: Porcentaje de causas de muerte por consumo de sustancias psicoactivas, tanto legales como ilegales en el Estado.

Indicador 2: Porcentajes de tratamientos y protocolos a pacientes consumidores de sustancias psicoactivas.

El objetivo se refiere a la impartición de contar con programas de asesoramiento y calidad en lo vinculado al alcoholismo y drogadicción. Sin embargo, los indicadores permiten medir el cumplimiento del objetivo (eficiencia)

Área de desempeño: Procesos.

10) Objetivo - Actividad: Seguimiento del Plan de Acción sobre Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Indicador 1: Porcentaje del cumplimiento de protocolos de desintoxicación.

Indicador 2: Porcentaje del cumplimiento de protocolos de internación.

Indicador 3: Porcentaje del cumplimiento de protocolos ambulatorios.

Indicador 4: Porcentaje del cumplimiento de protocolos de reinserción.

El objetivo refiere a la política de seguimiento (eficiencia) y los recursos destinados para medir la capacidad del Estado y su política pública de dar una continuidad a largo plazo al Plan de Acción sobre Salud Mental de la OMS. Estos indicadores son extraídos de las propuestas de la OMS para su medición. Como política pública, busca medir la capacidad para administrar los recursos necesarios para tal fin.

Área de desempeño: Procesos.

Dimensión
Políticas de Prevención, Detección y Sanción del Lavado de Dinero proveniente del Narcotráfico

Ponderación: 20%

1) Objeto – Actividad: Seguimiento de las actividades y la labor de la Unidad de Información Financiera (UIF)

Indicador: Porcentaje de la tasa de variación de la labor entre los procedimientos sumariales y la proporcionalidad de las sanciones administrativas aplicables por la entidad.

El objetivo se refiere a mejorar la interrelación entre los procedimientos y la proporcionalidad en cuanto a las sanciones y el grado de aplicabilidad de las mismas en el marco de las reglamentaciones de la UIF.

Aquí el indicador es apropiado porque se permite verificar si existe o no una variación entre los procedimientos sumariales y la proporcionalidad de las sanciones.

Área de desempeño: Procesos.

2) Objeto – Propósito: Número de expedientes tramitados conforme el Enfoque Basado en Riesgo que promueven los estándares y mejores prácticas

Indicador: Porcentaje de expedientes finalizados por año.

El objetivo refiere a la dedicación en horas (tiempo y forma), por lo que el indicador es apropiado para cuantificar los recursos utilizados para cumplir el objetivo dado que tiene que ver con el tiempo invertido en el seguimiento.

Área de desempeño: Resultados.

3) Objeto - Propósito: Cantidad de dinero recuperado por el Estado en causas de lavado de dinero.

Indicador: Porcentaje de dinero recuperado en causas por delito de lavado de dinero.

El objetivo refiere a poder cuantificar en porcentaje la cantidad de dinero recuperado por el Estado en causas de delito por operaciones de Lavado de Dinero.

Área de desempeño: Resultados.

4) Objeto - Propósito: Cantidad de Condenas Penales Efectivas en causas por lavado de dinero

Indicador: Porcentaje de condenas penales efectivas en causas por delito de lavado de dinero.

El objetivo refiere a poder cuantificar el porcentaje de condenas penales efectivas en causas por delito de lavado de dinero.

Área de desempeño: Resultados.

Dimensión Políticas de Seguridad

Ponderación: 20%

1) Objetivo – Propósito. Evolución de las acciones, programas y actividades del Programa “Barrios Seguros”

Indicador 1: Porcentaje de la reducción de tasa de homicidios en barrios donde se haya implementado el programa.

Indicador 2: Cantidad de allanamientos realizadas en materia de prevención del delito y la violencia

Indicador 3: Cantidad de personas detenidos por robos en barrios donde se haya implementado el programa.

Área de desempeño: Resultados.

El objetivo se refiere al seguimiento de la evolución en materia de resultados del Programa que se realiza como apoyo a la actividad, por lo cual por lo cual los indicadores son apropiados para medir los resultados (porcentajes) obtenidos de la implementación del Programa.

2) Objetivo – Propósito: Evolución de los resultados de la Encuesta Anual Nacional de Victimización.

Indicador 1: Porcentaje de delitos contra el hogar.

Indicador 2: Porcentaje de delitos contra la persona.

Indicador 3: Porcentaje de denuncias en torno a los delitos contra el hogar y la persona.

Indicador 4: Porcentaje de implementación de medidas de seguridad por parte de la población.

Indicador 5: Porcentaje del nivel de satisfacción de la población en torno al desempeño del sistema de seguridad pública.

Indicador 6: Porcentaje de la percepción de la seguridad ciudadana.

Área de desempeño: Resultados.

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

El objetivo se refiere a los resultados obtenidos de la encuesta y las acciones concretas que se han implementado al año siguiente de su realización con el objetivo de poder medir las acciones concretas realizadas por las Políticas Públicas en esta dimensión, por lo cual por lo cual los indicadores son apropiados para medir los resultados (porcentajes) obtenidos de la implementación de la Encuesta.

3) Objetivo - Componente: Análisis de los resultados del Mapa Federal Georreferenciado.

Indicador: Porcentajes de interceptación de la víctima, del pago del rescate y de liberación.

Área de desempeño: Producto.

Este objetivo busca medir el porcentaje de los resultados de esta nueva herramienta de la Política Pública con relación a los puntos y zonas críticas donde ocurren estas actividades a fin de poder mitigar y repeler los riesgos y actos delictivos, por lo cual el indicador es apropiado para medir los resultados (porcentajes) obtenidos del Mapa

4) Objetivo - Propósito: Evolución de los resultados del proyecto CRIMJUST.

Indicador: Porcentaje de eficacia y resultados del Programa CRIMJUST.

Área de Desempeño: Resultados.

El objetivo se refiere al seguimiento de la evolución en materia de resultados del proyecto que se realiza como apoyo a la actividad, por lo cual el indicador es apropiado para medir los resultados (porcentajes) obtenidos de la implementación del proyecto.

5) Objetivo - Componente: Grado de eficiencia de la implementación del Programa “Policía Barrial” (Caso de estudio: Córdoba)

Indicador 1: Porcentaje del material destinado al programa.

Indicador 2: Porcentaje del personal policial destinado al programa.

Área de desempeño: Producto.

El objetivo busca analizar la capacidad operativa asignada a la ejecución del programa a fin de compatibilizarlos con el avance o retroceso de las actividades ilícitas. Se ha tomado como caso de estudio a la provincia de Córdoba para el análisis, por lo cual los indicadores son apropiados para medir los resultados (porcentajes) obtenidos de la implementación del proyecto.

6) Objetivo - Actividades: Cantidad de operativos vinculados a las drogas.

Indicador 1: Porcentaje mensual de operativos exitosos vinculados a las drogas.

Indicador 2: Poda reportes de cargamentos decomisados en otros Continentes provenientes de Argentina (Propuesto por el Ministerio de Seguridad)

Área de desempeño: Procesos.

El objetivo busca analizar la cantidad de operativos que se realizaron en forma efectiva que permita medir el grado de eficiencia de las fuerzas de seguridad para mitigar las acciones ilegales vinculadas con las drogas.

Porcentajes de Dimensiones por objetivos e indicadores

Fortalecimiento del Poder Judicial y del Ministerio Público Fiscal

Ponderación: 20%

8 objetivos
8 indicadores

Políticas de Prevención Educativa

Ponderación: 20%

5 objetivos
5 indicadores

Prevención social de la Drogadicción, las adicciones y rehabilitación

Ponderación: 20%

10 objetivos
17 indicadores

Políticas de Prevención Social de la Drogadicción de la Drogadicción y Rehabilitación del Adicto

Ponderación: 20%

4 objetivos
4 indicadores

Políticas de Seguridad

Ponderación: 20%

6 objetivos
15 indicadores

Totales

- 33 objetivos
- 49 indicadores

Capítulo 3: Propuesta de niveles de la contribución de las Políticas Públicas para cada dimensión operacionalizada con sus indicadores.

Política Pública (POPUB) = Promedio % (D1 + D2 + D3 +D4 + D5)

Nivel Pobre:	0 a 24 %
Nivel Insatisfactorio:	25 a 49 %
Nivel Incipiente:	50 a 74 %
Nivel Apreciable:	75 a 99 %
Nivel Satisfactorio:	100%

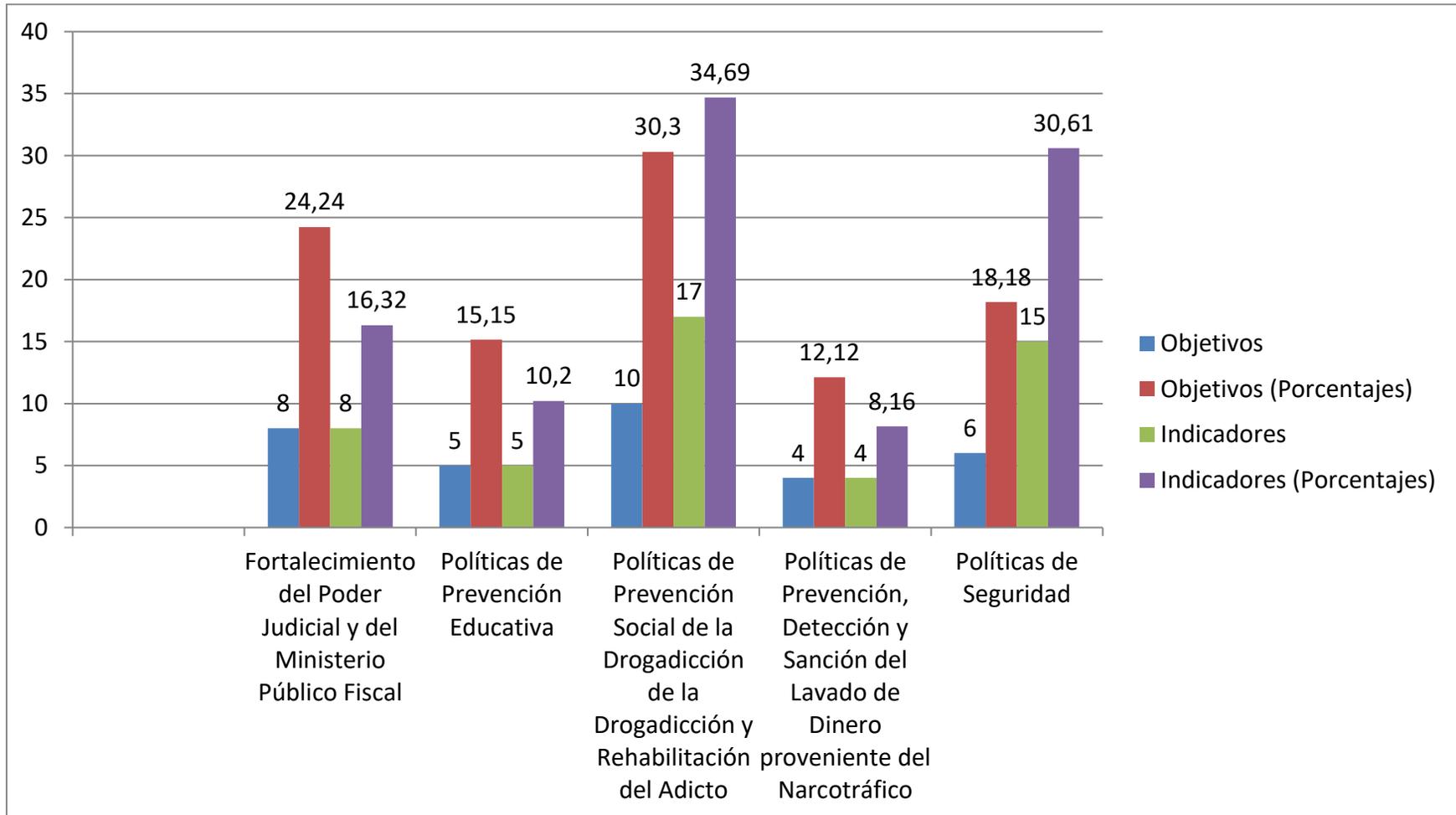
Para cada D (Dimensión) se obtendrá un porcentaje del resultado del trabajo realizado en cada indicador perteneciente a cada dimensión. Una vez definidos los indicadores se procederá con la confección de la mejor expresión que cuantifique D en relación con los objetivos para cada dimensión.

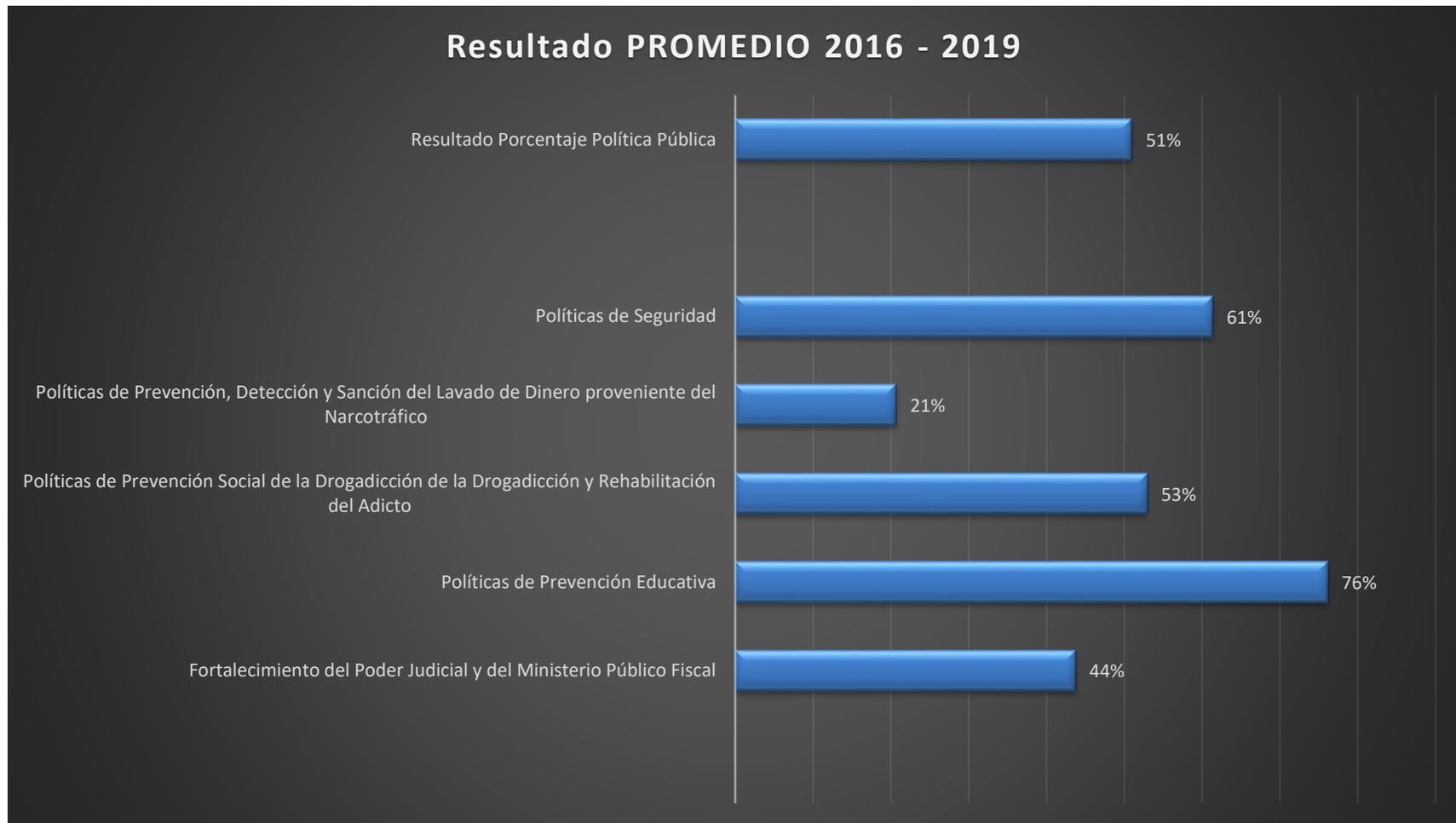


Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

Resultados Finales

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.





Política Pública (POPUB) = Promedio % (D1 + D2 + D3 + D4 + D5)

Dimensiones	Resultado PROMEDIO 2016 - 2019
Fortalecimiento del Poder Judicial y del Ministerio Público Fiscal	44%
Políticas de Prevención Educativa	76%
Políticas de Prevención Social de la Drogadicción de la Drogadicción y Rehabilitación del Adicto	53%
Políticas de Prevención, Detección y Sanción del Lavado de Dinero proveniente del Narcotráfico	21%
Políticas de Seguridad	61%
Resultado Porcentaje Política Pública	51%

Política Pública (POPUB) = 51% (Incipiente)

Bibliografía

- BANCHIERI, L.C et al. (2011) “El Control y la Optimización de los Recursos Humanos a través de Indicadores de Gestión en las administraciones públicas”, *Revista de Contabilidad y Dirección*, 2011, Vol. 13, pp. 225-240
- BARCIA, P. (2015) *La prevención educativa de adicciones. Guía básica para docentes*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación y Fundaciones Hamburgo y Cultural.
- BIEHL, D. (1986): “The contribution of infrastructure to regional development”, *Final Report of the Infrastructure Study Group*, Commission of the European Communities, Luxemburgo.
- CIPPEC (2010) *Aprendices, hacedores y maestros. Manual para el monitoreo, la evaluación y a gestión del conocimiento de incidencia en políticas públicas*. Disponible en: www.vippal.cippec.org.
- COFFMAN, J (2009) *A user’s Guide to Advocacy Evaluation Planning*. Harvard Family Research Project, Fall, pp. 9-10.
- D’ALBORA, F. (2011) *Lavado de Dinero*, Buenos Aires: Ad Hoc.
- DIAZ ESCOTO. O. (2011). CAPÍTULO 2 Enfoques e Indicadores de la Sustentabilidad. En: G. Quintana Juárez, O. Díaz Escoto, G. Salinas Castillo, M. Casas Hernández, J. Huitrón Orozco, R. Beltrán De Paz y E. Guerrero Torres, ed., *Desarrollo sustentable en el contexto actual*.
- DE SIMEONE, M. (2014), *Crimen Organizado en Argentina*, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia
- EDVINSSON, L. & MALONE, M. S. (1999). *El capital intelectual. Cómo identificar y calcular el valor de los recursos intangibles de su empresa*. Barcelona: Gestión 2000.
- Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. (1997) *Información General para la Prevención en Drogodependencias.*, Madrid

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

- GARAY SALAMANCA, L. & SALCEDO-ALBARAN, E. (2014) *Narcotráfico, corrupción y estados*, Ed Debate.
- HAIRABEDIAN, M. (2014) *Fuero de Lucha contra Narcotráfico: investigación y represión provincial de las drogas*, Alveroni.
- JONES, N. y Villar, E. (2008) "Situating children in international development policy: challenges involved in successful evidence-informed policy influencing" *Evidence and policy*, vol. 4, no 1
- LABORDA. A. (2007) Indicadores sintéticos. Diario El PAIS. 03/06/2007 https://elpais.com/diario/2007/06/03/negocio/1180875144_850215.html
- LEV, B. (2001). *Intangibles, management measurement and reporting* Washington DC: Brookings Institute Press.
- LUSCH, R. E & HARVEY, M.G. (1994). The case for an off-balance-sheet controller. *Sloan Management Review*. Winter.
- MORA. A & RINCON. L. (2000) Indicadores sintéticos de actividad. Instituto L.R. Klein. UAM. Junio.
- OPRENAR. (2015 - 2018) *Propuestas de Políticas Públicas Integrales para la Prevención del Narcotráfico*. Buenos Aires.
- PAOLACCI. J et al (2016). *Construcción de un Índice "alternativo" de Desarrollo Humano Sustentable Urbano para un diagnóstico de potencialidades y vulnerabilidades hacia una gestión estratégica urbana*. Torreón, Coahuila, México: VIII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio.
- Pena Trapero, J. B., (1977). *Problemas de la medición del bienestar y conceptos afines. Una aplicación al caso español*. INE. Madrid.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (2015). *Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas*. Avance continuo, diferencias persistentes. México
- SUR, A (2000) *Elaboración de un Indicador Sintético para la Comunidad de Madrid*. Instituto L.R. Klein. Jornadas Hispalink

Hacia la construcción de un Índice Sintético de Avance en las Políticas Públicas de Prevención de las Adicciones y el Narcotráfico para la República Argentina.

- SYEIBY, K.E. (1997). The intangible assets monitor. *Journal of Human Resource Costing & Accounting*, 2, 1.
- UADE – ICAP (2017) índice de Costo Argentino de la producción. Informe 1. Instituto de economía. Facultad de Ciencias Económicas.
- Zarzosa, F. y Zarzosa, P., (1994). Programa de cálculo del Indicador Sintético de Distancia DP2 para medir el bienestar social. Número de Registro 655. Registro provincial de la propiedad intelectual de Valladolid.